

ASISTENCIA ADMINISTRATIVA EN LA ELABORACIÓN DEL PROYECTO DE
ACTUALIZACION CURRICULAR



Asistencia Administrativa en la Elaboración del Proyecto de Actualización Curricular del
Programa de Administración de Empresas de la Universidad del Cauca

Pedro Alejandro Eguizábal Montilla

Daniel Felipe Vivas Flórez

Universidad del Cauca

Facultad de Ciencias Contables, Económicas y Administrativas

Administración de Empresas

2013

ASISTENCIA ADMINISTRATIVA EN LA ELABORACIÓN DEL PROYECTO DE
ACTUALIZACION CURRICULAR



Asistencia Administrativa en la Elaboración del Proyecto de Actualización Curricular del
Programa de Administración de Empresas de la Universidad del Cauca

Asesor Académico
José Reinel Bermeo

Asesora Empresarial
Yenny Angélica Conde

Universidad del Cauca

Facultad de Ciencias Contables, Económicas y Administrativas

Administración de Empresas

2013

TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCION	9
1. CONTEXTUALIZACIÓN DEL TRABAJO	10
1.1 Problematización	10
1.1.1 Planteamiento del problema.....	10
1.1.2 Formulación del problema	12
1.2 Justificación.....	12
1.3 Objetivos	13
1.3.1 Objetivo general	13
1.3.2 Objetivos específicos.....	13
2. CONTEXTUALIZACIÓN TEORICA	14
2.1 Marco Teórico	14
2.1.1 Currículo	14
2.1.2 Reforma	15
2.1.3 Competencia.....	16
2.1.4 Áreas de Formación.....	17
2.1.5 Flexibilidad Curricular	18
2.1.6 Crédito Académico.....	20
2.1.7 Perfil Profesional y Ocupacional.....	22
2.2 Marco Contextual	22
2.3 Marco Legal	27
2.3.1 Marco Legal General	27
2.3.1.1 Constitución Política de Colombia.....	27
2.3.1.2 Ley 30 de 1993.....	28
2.3.1.3 Ley 115 de 1994 o La Ley General de Educación	29
2.3.1.4 Decreto 2409 de 1994.....	30
2.3.1.5 Decreto 2566 de 2003.....	31
2.3.1.6 Decreto 1781 de 2003.....	32
2.3.1.7 Decreto 3963 de 2009.....	32

2.3.1.8 Decreto 4216 de 2009.....	32
2.3.1.9 Decreto 1295 de 2010.....	33
2.3.2 Marco Legal con Aplicabilidad al Programa de Administración de Empresas ...	34
2.3.2.1 Ley 60 de 1981.....	34
2.3.2.2 Resolución 2767 de 2003	35
2.3.3 Normatividad Institucional de la Universidad del Cauca	37
2.3.3.1 Acuerdo 036 de 2011	37
2.3.3.2 Acuerdo 008 de 2000	39
2.3.3.3 Acuerdo 096 de 1998	39
3. CONTEXTUALIZACIÓN METODOLÓGICA.....	40
4. DESARROLLO DEL TRABAJO	41
4.1 Asistencia Administrativa en las Actividades del Proyecto de Actualización Curricular	41
4.2 <i>Benchmark</i> de Perfiles Profesionales y Perfiles Ocupacionales	42
4.2.1 Universidad del Cauca.....	46
4.2.2 Universidad Javeriana de Cali.....	48
4.2.3 Universidad Externado de Colombia.....	49
4.2.4 Universidad EAFIT	49
4.2.5 Universidad ICESI	50
4.2.6 Universidad del Norte.....	51
4.3 <i>Benchmark</i> de planes de estudio	53
4.4 Comparación de Áreas de Formación Básica, Básica Profesional y Profesional	81
4.5 <i>Benchmark</i> de Flexibilidad Curricular.....	88
4.6 Asistencia en diversas actividades del proceso de autoevaluación con fines de reacreditación del programa de Administración de Empresas.....	94
5. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	99
5.1 Conclusiones	99
5.2 Recomendaciones	100
6. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	101

CONTENIDO DE TABLAS

Tabla 1. Generalidades del PAE, Universidad del Cauca.....	23
Tabla 2. Estudiantes matriculados en el PAE, I semestre de 2013.....	24
Tabla 3. Egresados del PAE, Universidad del Cauca.....	25
Tabla 4. Profesores del PAE, Universidad del Cauca.....	26
Tabla 5. Programas de Administración de Empresas acreditados en Colombia.....	43
Tabla 6. Ranking de los mejores PAE 2005-2010 en Colombia.....	45
Tabla 7. Comparación de perfiles profesionales.....	53
Tabla 8. Estructura del PAE, Universidad del Cauca.....	54
Tabla 9. Áreas de formación del PAE, Universidad del Cauca.....	56
Tabla 10. Componentes del PAE, Universidad del Cauca.....	56
Tabla 11. Plan de estudios del PAE, Universidad Nacional.....	57
Tabla 12. Áreas de formación del PAE, Universidad Nacional.....	59
Tabla 13. Componentes del PAE, Universidad Nacional.....	60
Tabla 14. Plan de estudios PAE, Universidad del Valle.....	61
Tabla 15. Áreas de formación del PAE, Universidad del Valle.....	63
Tabla 16. Componentes del PAE, Universidad del Valle.....	64
Tabla 17. Plan de estudios PAE, Universidad Javeriana de Cali.....	65
Tabla 18. Áreas del PAE, Universidad Javeriana de Cali.....	68
Tabla 19. Componentes del PAE, Universidad Javeriana de Cali.....	69
Tabla 20. Plan de estudios PAE, Universidad Externado.....	70
Tabla 21. Áreas de formación del PAE, Universidad Externado.....	72
Tabla 22. Componentes del PAE, Universidad Externado.....	73
Tabla 23. Plan de estudios PAE, Universidad EAFIT.....	74
Tabla 24. Componentes del PAE, Universidad EAFIT.....	78
Tabla 25. Plan de estudios PAE, Universidad ICESI.....	79
Tabla 26. Áreas de formación del PAE, Universidad ICESI.....	81
Tabla 27. Áreas básica, básica profesional y profesional, Universidad del Cauca.....	82
Tabla 28. Áreas básica, básica profesional y profesional, Universidad Nacional.....	83
Tabla 29. Áreas básica, básica profesional y profesional, Universidad del Valle.....	84

Tabla 30. Áreas básica, básica profesional y profesional, Universidad Javeriana Cali.....	85
Tabla 31. Áreas básica, básica profesional y profesional, Universidad EAFIT.....	86
Tabla 32. Áreas básica, básica profesional y profesional, Universidad ICESI.....	87
Tabla 33. Comparación áreas de formación básica, básica profesional y profesional.....	88
Tabla 34. Índice de flexibilidad del PAE, Universidad del Cauca.....	89
Tabla 35. Índice de flexibilidad del PAE, Universidad Nacional.....	90
Tabla 36. Índice de flexibilidad del PAE, Universidad del Valle.....	91
Tabla 37. Índice de flexibilidad del PAE, Universidad Javeriana de Cali.....	91
Tabla 38. Índice de flexibilidad del PAE, Universidad Externado.....	92
Tabla 39. Índice de flexibilidad del PAE, Universidad EAFIT.....	92
Tabla 40. Índice de flexibilidad del PAE, Universidad ICESI.....	93
Tabla 41. Índice de flexibilidad programas Administración de Empresas.....	93
Tabla 42. Calificación de egresados sobre calidad del PAE.....	95
Tabla 43. Apreciación de egresados sobre la calidad del PAE.....	95
Tabla 44. Apreciación de egresados sobre contribución del PAE al proyecto de vida.....	96
Tabla 45. Comparación de los cambios en las opciones de grado.....	96

CONTENIDO DE FIGURAS

Figura 1. Elementos del problema.....	11
Figura 2. Malla curricular PAE, Universidad del Cauca.....	42
Figura 3. Comparación áreas de formación básica, básica profesional y profesional.....	88
Figura 4. Índice de flexibilidad de los programas de Administración de Empresas.....	94

RESUMEN

El presente informe contiene la contextualización de los aspectos curriculares de los programas de pregrado de una institución de educación superior, contextualización metodológica en lo referente al proyecto de actualización curricular, la normatividad tanto general como institucional bajo la cual se rige dicho proceso y los primeros acercamientos que permitirán llevar a cabo la modernización curricular del programa de Administración de Empresas de la Universidad del Cauca.

INTRODUCCION

Indudablemente las reformas curriculares son hoy por hoy una de las muchas políticas dirigidas a modificar las instituciones de educación superior, por medio de las cuales, los gobiernos y administradores de turno pretenden que todos los programas académicos ingresen en la dinámica de actualización de sus currículos, como una de las acciones para fortalecer los pregrados y mantener su pertinencia científica, social y formativa (Villamil, 2008).

El Programa de Administración de Empresas de la Universidad del Cauca fue creado mediante Resolución 112 del 20 de diciembre de 1989 expedida por el Consejo Superior, recibiendo acreditación de alta calidad mediante Resolución No. 2031 del 24 de marzo de 2010 de conformidad con su naturaleza universitaria, nivel profesional, modalidad diurna y metodología presencial para otorgar el título de Administrador de Empresas.

En estos 23 años, el programa ha tenido modificaciones mínimas en su plan de estudios, por lo cual, se hace necesario realizar una actualización curricular con el fin de modernizar y mantener la pertinencia científica, social y formativa. Además de adaptarse a las tendencias nacionales e internacionales para de esta forma poder responder a los requerimientos de un mundo globalizado y un mercado cambiante.

1. CONTEXTUALIZACIÓN DEL TRABAJO

Este capítulo contiene la problematización y justificación de la actualización curricular del programa de Administración de Empresas de la Universidad del Cauca, además del objetivo tanto general como específicos de la asistencia administrativa en las actividades necesarias para la elaboración del proyecto de dicha reforma.

1.1 Problematización

1.1.1 Planteamiento del problema

Después de casi 24 años de creación del programa de Administración de Empresas y dado que tan solo se han realizado pequeños cambios en el plan de estudios, se hace necesario realizar una actualización curricular que lleve al programa a adaptarse a los requerimientos del nuevo entorno académico, empresarial y social, y a las tendencias de mediano y largo plazo que permitan ubicar al Administrador de Empresas en la vanguardia de los nuevos desarrollos pedagógicos, científicos, administrativos, organizacionales y comunitarios entendiendo que la educación debe adecuarse a los cambios socioeconómicos y es una vía para elevar los niveles de calidad de vida de la sociedad.

La actualización curricular permitirá modernizar el programa teniendo en cuenta que nunca se ha realizado una modificación significativa al currículo del programa de Administración de Empresas, además de la internacionalización, flexibilización y adaptación a las exigencias del entorno, mediante el desarrollo de conocimientos y competencias necesarias que permitan al estudiante del programa un mejor posicionamiento.

Para llevar a cabo la reforma curricular se deben tener en cuenta diversos elementos como se muestra en la Figura 1.

Figura 1.
Elementos del problema



Fuente: Propia del Estudio

Dos términos son utilizados con frecuencia como sinónimos para referirse a la educación que cruza las fronteras nacionales: transnacionalización e internacionalización. Ambos describen el movimiento real y/o virtual entre diversos países de los educandos, de los profesores e investigadores, de los programas de estudio y de los conocimientos mismos.

Es importante señalar la distinción a través de estos conceptos, dos interpretaciones diferentes: por transnacionalización entendemos la prestación comercial de la educación por empresas o instituciones que operan más allá de sus fronteras nacionales. Este proceso es relativamente reciente al ser desarrollado a partir de los años 70 del siglo XX y busca ahora, a través de los GATS (Acuerdo General sobre el Comercio de Servicios, por sus siglas en inglés) la liberalización del comercio internacional de la educación, considerada como un servicio por los empresarios y las compañías de este sector.

Por internacionalización de la educación superior, en este momento de la historia, nos referimos a la integración de una perspectiva meta-nacional a las funciones sustantivas

de dichas instituciones: la docencia, la investigación y el servicio social. Este proceso se ha acelerado con el desarrollo de las nuevas tecnologías de la información y comunicación las que han multiplicado, tanto las posibilidades como las formas de internacionalización del conocimiento por una parte, y, por la otra, la velocidad del proceso mismo. La internacionalización de la educación se realiza sin tener como objetivo el lucro (Cepeda y Gascón, 2007).

Por todo esto, cobra importancia la actualización curricular con el fin de realizar cambios profundos en cuanto al enfoque, método de evaluación, y conocimientos y competencias a desarrollar en los estudiantes del programa de Administración de Empresas.

1.1.2 Formulación del problema

Se hace necesaria una asistencia administrativa en las actividades referentes a la elaboración del proyecto de actualización curricular que permita modernizar el programa y así mantener la pertinencia académica, social y empresarial, siendo más objetivo en la enseñanza de las ciencias administrativas.

1.2 Justificación

En el programa de Administración de Empresas de la Universidad del Cauca no se había realizado hasta el momento una actualización curricular, además que este aspecto es una exigencia de los pares académicos externos que evalúan al programa para otorgarle la acreditación académica de alta calidad.

La actualización del currículo permitirá al programa de Administración de Empresas adaptarse a las exigencias del entorno, realizando una lectura de las situaciones endógenas del Departamento del Cauca, por lo cual los aportes teóricos y prácticos sobre la realización de esta serán significativos para futuras reformas y servirán de referente. Al mismo tiempo se obtendrá información necesaria sobre las tendencias nacionales e internacionales en cuanto a la enseñanza de las ciencias administrativas y el quehacer y competencias de los administradores.

1.3 Objetivos

1.3.1 Objetivo general

Realizar una asistencia administrativa en la elaboración del proyecto de actualización curricular del programa de Administración de Empresas de la Universidad del Cauca que permita actualizar el programa a las exigencias actuales en los ámbitos académico, empresarial y social.

1.3.2 Objetivos específicos

1. Desarrollar las diversas actividades pertinentes al proyecto de actualización curricular del programa de Administración de Empresas.
2. Hacer un *benchmark* sobre tendencias nacionales de los perfiles profesionales y ocupacionales de los programas de Administración de Empresas.
3. Hacer un *benchmark* de las tendencias nacionales referentes a planes de estudio y flexibilidad curricular de los programas de Administración de Empresas.
4. Asistir en diversas actividades el proceso de autoevaluación con fines de reacreditación del programa de Administración de Empresas que se desarrolla simultáneamente.

2. CONTEXTUALIZACIÓN TEORICA

En este capítulo encontramos el marco teórico, el cual trata los aspectos teóricos más relevantes del informe; de igual manera el marco referencial donde se presentan los aspectos curriculares actuales del programa de Administración de Empresas de la Universidad del Cauca y el marco legal el cual muestra la normatividad de la educación en Colombia y de la Universidad del Cauca.

2.1 Marco Teórico

2.1.1 Currículo

Teóricamente es necesario definir lo que es el término curriculum:

El Ministerio de Educación Nacional en la Ley General de Educación (Ley 115 de 1994) en el artículo 76 define currículo como:

“Es el conjunto de criterios, planes de estudio, programas, metodologías, y procesos que contribuyen a la formación integral y a la construcción de la identidad cultural nacional, regional y local, incluyendo también los recursos humanos, académicos y físicos para poner en práctica las políticas y llevar a cabo el proyecto educativo institucional”.

Para Grundy (1987:19) el constructo curriculum significa:

“No es un concepto, sino una construcción cultural. Es decir, no se trata de un concepto abstracto que tenga alguna existencia aparte de la experiencia humana, es en cambio una forma de organizar un conjunto de prácticas educativas humanas”.

En este sentido, el currículo es una forma de organizar las prácticas educativas humanas como lo son los planes de estudio, programas y metodologías que ayudarán a una construcción cultural nacional haciendo uso de recursos humanos, académicos, tecnológicos y físicos, para llevar a cabo un proyecto educativo institucional.

Según Stenhouse (1998), *“el currículo es un instrumento potente e inmediato para la transformación de la enseñanza, porque es una fecunda guía para el profesor”*.

De este modo con el nuevo currículo como guía los profesores del programa de Administración de Empresas podrán modificar el enfoque de sus materias, sus métodos de enseñanza entendiendo la enseñanza como el proceso en el cual un maestro da unos parámetros, conocimientos, y herramientas acerca de un objeto de estudio a un estudiante el cual los interioriza, los analiza y evalúa para crear su propia concepción y un criterio sobre este objeto, todo lo anterior con el fin de desarrollar las competencias en sus estudiantes, y de igual manera responder a las necesidades y exigencias del entorno en el cual se encuentra inmerso el programa tanto en la respuesta al mercado laboral global, como en lo académico y en la pertinencia social porque no podemos desconocer las necesidades y los posibles campos de desempeño del entorno inmediato de la Universidad, los egresados del programa tienen una gran acogida en el sector productivo local y regional.

2.1.2 Reforma

La reforma es un mecanismo utilizado para realizar cambios o actualizaciones en la estructura, forma de hacer los procesos, la ideología y la cultura de una organización; según la teoría sistémica desarrollada en la biología por Ludwig Von Bertalanffy (1930) los sistemas abiertos tienen una tendencia natural al desorden y al caos, llamada entropía, para evitar esta predisposición deben importar energía con el fin de renovar y establecer el orden, proceso llamado negentropía. Basados en estos conceptos es posible evidenciar la necesidad que tiene el programa de Administración de Empresas de la Universidad del Cauca de renovar sus procesos, métodos, estructura, entre otros factores, importando información y procesándola para poder tomar óptimas decisiones en el proyecto de actualización curricular.

En consecuencia, la actualización curricular en el programa de Administración de Empresas de la Universidad del Cauca pretende modernizar y adaptar los enfoques de su enseñanza, con el fin de ajustarse a las nuevas tendencias del entorno, además de la internacionalización del currículo puesto que nos encontramos en la era de la globalización, tal como lo afirman José Luis Cepeda y Patricia Gascón Muro (2007):

“La internacionalización de la educación se plantea como una necesidad sistémica: una economía global requiere de un mercado de trabajo global y este último supone a su vez, una educación global”.

Entonces la educación que ofrece el programa de Administración de Empresas debe ser global y se deben establecer mecanismos para una movilidad de la información, se debe introducir la internacionalización tanto en la enseñanza como en el aprendizaje y aún más en el currículo para que de esta forma sus egresados puedan estar a la altura de los requerimientos del mercado laboral globalizado y puedan desenvolverse en un mundo multicultural.

2.1.3 Competencia

En el plano educativo el constructo competencia es una integración y coordinación de capacidades cognitivas representadas en el saber, capacidades funcionales representadas en el saber hacer y capacidades axiológicas representadas en el saber ser que son necesarias para la formación integral de la persona para acceder a desempeñarse responsablemente en diversas situaciones y contextos de la vida social, profesional y personal al desarrollar sistémica y eficazmente una serie de actividades (entendidas como categorías de problemas dados) que posibilitan la consecución de ciertos objetivos.

Por lo cual una competencia comprende tanto características como habilidades con las cuales ha sido dotado un individuo, algunas son natas y otras por experiencia y aprendizaje, las competencias se pueden desarrollar, mejorar y perfeccionar si se trabajan y se practican continuamente.

El mundo en el que nos encontramos crea una serie de requisitos y exigencias tanto en el ámbito social como laboral. Por esto se hace necesaria una selección (debido a que estas ya han sido tratadas en estudios como los realizados por el proyecto Tuning para América Latina) de competencias por parte del programa de cada tipo, el Ministerio de Educación Nacional las clasifica en tres tipos:

a) Competencias Básicas: Permiten el ingreso al trabajo o a la educación superior, por ello deben ser identificadas desde ambos sectores. Para los que ingresan al

mundo del trabajo, se consideran como requisitos mínimos necesarios no solo para el desempeño de una ocupación u oficio, sino, y prioritariamente, para desenvolverse adecuadamente en los espacios sociales y ciudadanos en donde se desenvuelve la vida misma. En lo que se refiere a la educación, determinan tanto el perfil de ingreso a la educación superior, como los fundamentos de competencias más complejas que se desarrollaran a lo largo de la formación profesional.

b) Competencias Genéricas o transversales: Son competencias requeridas en un amplio campo de profesiones y ocupaciones y aportan las herramientas requeridas por un trabajador profesional para analizar los problemas, evaluar las estrategias a utilizar y aportar soluciones pertinentes en situaciones nuevas. Están presentes por lo general en la mayoría de las labores que se le presentan a un sujeto en los distintos campos profesionales.

c) Competencias específicas: Son las requeridas para el desempeño de una ocupación en concreto, están relacionadas más con funciones o puestos de trabajo. Aportan al estudiante o al trabajador los conocimientos, actitudes, habilidades y valores propios de cada profesión y actividad laboral.

Para definir las competencias se deberá analizar la articulación y coherencia entre la formación de competencias que ofrece el programa y las necesidades de los sectores productivos y los sectores sociales.

Una vez definidas las competencias a las cuales le apuntara programa de Administración de Empresas se podrá definir el currículo, esto debido a que debe existir una coherencia recíproca entre las competencias seleccionadas para desarrollar en los estudiantes y el currículo del programa.

2.1.4 Áreas de Formación

La formación del estudiante debe estar estructurada en 3 áreas de formación que conlleven al desarrollo de cada tipo de competencias: el área de formación básica, el área de formación básica profesional, y el área de formación profesional. Algunas instituciones

de educación superior suelen unir el área de formación básica y básica profesional formando el área de fundamentación.

Con el propósito de entender mejor el concepto de cada área de formación, el Ministerio de Educación Nacional las define de la siguiente manera:

a) Componente de Formación Básica: se refiere a los cursos que buscan dar estructura al pensamiento y al conocimiento, orientados al desarrollo de las competencias básicas desde una perspectiva histórica y cultural; desde la profundización en aspectos específicos del desarrollo humano; de puntos de controversia que permitan comprender la evolución de la ciencia y del hombre contemporáneo con una visión ética y que corresponden a áreas que serán comunes para todos los estudiantes de la Universidad.

b) Componente de Formación Básica Profesional: Se trata de cursos basados en las diferentes disciplinas que le dan fundamento a la formación profesional específica. El propósito del componente básico y básico profesional, es dar fundamento y estructura al estudiante.

c) Componente de Formación Profesional: Se trata de cursos que buscan una mayor focalización del conocimiento, de tal manera que el estudiante pueda integrar y desarrollar los conocimientos y habilidades propias de su rama disciplinaria o profesional.

2.1.5 Flexibilidad Curricular

El Ministerio de Educación Nacional define la flexibilidad en los programas de educación superior de la siguiente manera:

“La flexibilidad de un programa de educación superior, técnico profesional, tecnológico o profesional universitario, está relacionada con tres aspectos: el ingreso, el proceso y el perfil. La flexibilidad en el ingreso debe permitir que estudiantes con diferentes perfiles, historias y niveles académicos sean admitidos a los programas. La flexibilidad en el proceso permite a los estudiantes diseñar diferentes itinerarios académicos consistentes con sus propios objetivos y con los

objetivos generales del programa, hacerlo al ritmo que lo desean o sus condiciones le permiten y enfatizar áreas de mayor interés dentro de su elección profesional o cultivar intereses complementarios a su formación. Esto último contribuye a la flexibilidad en el perfil, por cuanto el estudiante puede, dentro de un marco institucional de perfil de egresado, tener un perfil propio de acuerdo a sus preferencias y oportunidades previstas. Además, la flexibilidad es una condición que facilita la movilidad estudiantil entre las diferentes instituciones de educación superior, entre diferentes programas y niveles de formación y la articulación entre la formación y el mundo del trabajo”.

La flexibilidad curricular del programa de Administración de Empresas de la Universidad del Cauca es otro aspecto que necesita un ajuste debido a que las tendencias nacionales según ASCOLFA (2013) se encuentran en el 30% de electividad del plan de estudios, mientras que el porcentaje de flexibilidad del programa es apenas del 8,99%. Para conocer la flexibilidad de un plan de estudios es necesario obtener el *índice de flexibilidad* hallando la proporción de la suma de los créditos libres y los optativos sobre el total de créditos, expresada esta medida porcentualmente, así:

$$IF = \frac{CL + CO}{TC}$$

IF: Índice de Flexibilidad

CL: Créditos Libres

CO: Créditos Optativos

TC: Total de Créditos del Programa

El programa de Administración de Empresas tiene como créditos optativos la opción de grado pero no cuenta con asignaturas de énfasis o profundización que sean optativas. La Universidad de Asunción en su Resolución N° 539/04 define las asignaturas optativas como: *“Aquellas que el alumno debe escoger, entre las ofrecidas en la intensificación elegida, para profundizar su formación en la misma”.*

Dichas asignaturas contribuirían a aumentar la flexibilidad en el proceso de formación de los estudiantes, permitiéndoles profundizar en aquellas áreas que más les atraigan y dándoles un perfil propio de acuerdo a sus gustos, necesidades y oportunidades.

El programa ya cuenta con unas materias que le dan algo de flexibilidad, las cuales pertenecen a la formación social y humanística como parte de la educación integral en la Universidad del Cauca. Estas asignaturas forman el componente de formación integral, social y humanística FISH que se encuentran descritas en el Acuerdo 004 de Agosto de 2006, pero estas materias son electivas más no opcionales, en el documento para la flexibilización curricular de la comisión sectorial de enseñanza de Montevideo (2004) se describen las materias electivas como:

“A diferencia de las materias optativas, que suponen una libre opción entre un listado de materias previsto por la institución, las materias electivas las elige el alumno de acuerdo con sus intereses u orientación y pueden pertenecer a planes de otras carreras”.

2.1.6 Crédito Académico

Un crédito académico es una unidad de medida de la labor académica de los estudiantes, en Colombia por obligación se debe expresar en créditos esta labor, esta obligación hace parte de las condiciones mínimas de calidad para los programas de educación superior contenidas en el Decreto 2566 del 2003 del Ministerio de Educación Nacional, donde nos dice acerca de los créditos que:

“Es una unidad de medida del trabajo académico que requiere el estudiante para lograr competencias profesionales de nivel superior puede basarse en distintos parámetros como la carga de hora/clase, estudio independiente, prácticas de campo, trabajo en laboratorio, taller y otros, o en los resultados de aprendizaje”.

El Ministerio de Educación Nacional nos da una equivalencia de los créditos en Colombia

“El Crédito Académico equivale a 48 horas totales de trabajo del estudiante, incluidas las horas académicas con acompañamiento docente y las demás horas que deba emplear en actividades independientes de estudio, prácticas, preparación

de exámenes u otras que sean necesarias para alcanzar las metas de aprendizaje propuestas, sin incluir las destinadas a la presentación de exámenes finales”.

Una ventaja del sistema de créditos es que facilita los procesos de homologación y de esta manera se aumenta la movilidad académica de estudiantes dentro del país, pero estos dos aspectos también aplican para el exterior debido a que la mayoría de países del mundo usan el sistema de créditos, facilitando así también los procesos de internacionalización.

El número mínimo para obtener el título de pregrado quedó establecido en el rango de 150-170 créditos salvo el caso de medicina que tiene un mínimo de 270 créditos, el Ministerio de Educación Nacional es quien establece el número mínimo de créditos para la otorgación de títulos de cada programa.

Con la introducción de materias optativas el programa tendría 3 tipos de créditos:

a) Créditos obligatorios: son los establecidos por el programa y hacen parte de la columna vertebral del programa y son de cumplimiento obligatorio es decir que los estudiantes no tienen opción de escogencia en este caso.

b) Créditos parcialmente libres u optativos: son asignaturas que el estudiante debe escoger de un portafolio ofertado por el programa (las materias optativas son las que tienen este tipo de créditos).

c) Créditos libres: son los créditos donde el estudiante puede escoger materias relacionadas o no con su profesión y las puede escoger sin importar que las ofrezcan otros programas (para el caso de la Universidad del Cauca, las asignaturas del componente FISH tienen este tipo de créditos).

Los dos tipos de asignaturas, tanto las electivas como las optativas o de profundización contribuirán a la flexibilidad del programa y a la diferenciación debido a que el estudiante puede seleccionarlas de acuerdo a sus gustos e intereses, y así desarrollar conocimientos más profundos y complementarios para su perfil profesional y tener un valor agregado a la hora de entrar al mercado laboral.

2.1.7 Perfil Profesional y Ocupacional

El perfil profesional es una descripción de las habilidades y competencias que ha adquirido o adquirirá el estudiante a lo largo de la carrera y las cuales le ayudarán en un desempeño óptimo de sus responsabilidades en el campo laboral y profesional, por lo tanto este perfil es un reflejo del programa, es un compromiso del programa con el estudiante.

El perfil ocupacional es como su nombre lo dice, los cargos, áreas y sectores en los que se puede desempeñar el profesional con los conocimientos, habilidades y competencias adquiridos a lo largo de su formación en una profesión.

2.2 Marco Contextual

➤ Generalidades

El consejo superior de la Universidad del Cauca, mediante Resolución No. 112 del 20 de Diciembre de 1989, aprobó la creación del pregrado en Administración de Empresas con énfasis en el desarrollo de la capacidad empresarial, adscrito a la facultad de Ciencias Contables, Económicas y Administrativas.

El Instituto Colombiano para el Fomento de la Educación Superior ICFES, mediante el Acuerdo 030 del 15 de Marzo de 1991, concedió la licencia de funcionamiento al programa hasta el 31 de Diciembre de 1996. El programa una vez inscrito ante el ICFES, inició labores académicas en Agosto de 1991, graduando a la primera promoción en Agosto de 1.996. Hasta la fecha se tienen registros de 784 estudiantes egresados del programa.

Los programas de Administración, Contaduría y Economía pertenecientes a la Facultad de Ciencias Contables, Económicas y Administrativas, en el año de 2008 se trasladaron las nuevas instalaciones construidas en el sector universitario de Tulcán.

La nueva sede de la facultad tiene dos edificios. En el edificio uno se dictan las clases de los programas pertenecientes a la facultad, donde se cuenta con 18 aulas de clase, nueve salas de sistemas (dos habilitadas), una fotocopidora y una biblioteca. En el edificio dos se encuentran las oficinas del personal administrativo y directivo de la facultad, oficinas del personal docente, el centro de estudios y servicios CES, el auditorio José

Tomás Jaramillo, salas de conferencias y posgrados, el fondo de profesores FONDUC, la cafetería, entre otros.

En la Tabla 1 se pueden observar algunos aspectos generales del programa de administración de empresas:

Tabla 1.
Generalidades del programa Administración de Empresas, Universidad del Cauca

Título otorgado	Administrador de empresas
Duración	10 semestres
Nivel	Profesional
Jornada	Diurna
Modalidad	Presencial
Admisión	Semestral
Número de créditos	178
Norma interna de creación	Resolución 112, Diciembre 20 de 1.989
Registro SNIES	111046580001900111100, Marzo 15 de 1.991
Lugar donde funciona el programa	Carrera 2ª No. 4N-140. Sector Pomona

Fuente: Informe de autoevaluación con fines de renovación de la acreditación.

➤ Plan de Estudios

Desde la creación del programa, el plan de estudios solo ha tenido pequeños cambios. En el año 2012 se inició el proceso de actualización curricular, donde se ha venido realizando una investigación teórica de los fundamentos teóricos, y se ha seleccionado y organizado información necesaria para la toma de decisiones y se han planteado algunos cambios pertinentes a la actualización curricular.

➤ Opciones de Grado

De acuerdo a la reglamentación de las modalidades de opción de grado de la Facultad de Ciencias Contables, Económicas y Administrativas, según Resolución 080 del 06 de Marzo de 2013, el estudiante puede optar por práctica profesional, trabajo de investigación, estudios de profundización ó exámenes preparatorios.

➤ Estudiantes

En la Tabla 2 se muestran los estudiantes matriculados en el programa de Administración de Empresas para el primer semestre académico del año 2013, el programa tuvo en total 502 estudiantes matriculados.

De igual manera, el número total de estudiantes egresados del programa hasta la fecha es de 784, como se observa en la Tabla 3.

Tabla 2.
Estudiantes matriculados en el PAE, I semestre de 2013

Estudiantes matriculados en el PAE, primer semestre de 2013	
Semestre I	60
Semestre II	54
Semestre III	60
Semestre IV	51
Semestre V	51
Semestre VI	41
Semestre VII	33
Semestre VIII	23
Semestre IX	34
Semestre X	95
TOTAL	502

Fuente: Informe de autoevaluación con fines de renovación de la acreditación.

Tabla 3.
Egresados del programa Administración de Empresas, Universidad del Cauca

Egresados del PAE, Universidad del Cauca	
AÑO	Número de egresados
1.996	2
1.997	15
1.998	42
1.999	43
2.000	28
2.001	33
2.002	68
2.003	83
2.004	38
2.005	34
2.006	47
2.007	46
2.008	32
2.009	73
2.010	52
2.011	70
2.012	58
2.013	20
TOTAL	784

Fuente: Archivo Facultad de Ciencias Contables, Económicas y Administrativas, FCCEA.

➤ Profesores

Los profesores de planta de la Facultad de Ciencias Contables, Económicas y Administrativas, FCCEA, han sido seleccionados por concurso de méritos, de acuerdo a la Ley 30 de 1.992 y a los criterios establecidos en el Estatuto profesoral, tales como nivel de escolaridad, productividad académica, experiencia docente, profesional e investigativa y méritos académicos.

Como se ilustra en la Tabla 4, el Departamento de Ciencias Administrativas- DCA cuenta con 13 profesores de planta de tiempo completo, dos profesores ocasionales de tiempo completo y uno de medio tiempo, diez profesores catedráticos y siete profesores de

otros Departamentos quienes prestan servicios al programa de Administración de Empresas.

Tabla 4.

Profesores del programa Administración de Empresas, Universidad del Cauca

Nombre	Tipo de contrato	Nivel de escolaridad	Dedicación
José Reinel Bermeo Muñoz	Planta	Candidato a Doctor	TC
Guido Herney Campo Martínez	Planta	Magíster	TC
Zamanda Correa	Planta	Magíster	TC
Andrés José Castrillón	Planta	Magíster	TC
Diego Cáceres Barajas	Planta	Especialista	TC
Yenni Angélica Conde	Planta	Magíster	TC
Reinaldo Erazo	Planta	Magíster	TC
Jorge Enrique Barrera	Planta	Magíster	TC
Carlos Danilo Millán	Planta	Magíster	TC
Jorge Arbey Tobar	Planta	Magíster	TC
Héctor Alejandro Sánchez	Planta	Magíster	TC
César Augusto Osorio Vera	Planta	Cand. a Doctor	TC
Jaime Alberto Burbano C.	Planta	Magíster	TC
Gustavo Fuentes	Ocasional	Especialista	TC
Franklyn Mosquera	Ocasional	Magíster	TC
Juan Manuel Arévalo	Ocasional	Profesional	MT
Juan Felipe Vallejo Matus	Catedrático	Magíster	TC
Juan Pablo Gonzáles Mejía	Catedrático	Profesional	HC
Ana María Londoño Riañi	Catedrático	Profesional	HC
Ricardo David Monroy	Catedrático	Profesional	TC
Néstor Andrés Reyes Bravo	Catedrático	Especialización	CT
Luis Guillermo Céspedes	Catedrático	Especialización	HC
Martha Acosta	Catedrático	Magíster	HC
Claudia Padilla	Catedrático	Especialización	HC
Nina Chevliakova	Catedrático	Magíster	HC
Tarzo Mosquera	Catedrático	Especialización	HC

TC: Tiempo completo. MT: Medio tiempo. HC: Hora cátedra.

Fuente: Informe de autoevaluación con fines de renovación de la acreditación.

2.3 Marco Legal

En el presente acápite se hace una recapitulación de la normatividad legal vigente que regula y sustenta la actividad del sistema educativo en Colombia para permitir, de una parte, comprender la funcionalidad de los procesos educativos y el rol de los actores que participan activamente en dicho sistema; de la otra, concordar la contextualización que tendrá el programa de Administración de Empresas con las nuevas e inaplazables exigencias y dinamicidades ambientales donde confluyen factores científicos, tecnológicos, económicos, sociales, políticos y culturales. Tres son los niveles de referenciación legal: la normatividad general en materia de educación en Colombia, la normatividad específica relacionada con los programas de Administración de Empresas y la normatividad institucional para los programas de pregrado que tiene la Universidad del Cauca.

2.3.1 Marco Legal General

2.3.1.1 Constitución Política de Colombia

La máxima regulación de la educación en Colombia está establecida en la Constitución Política de 1991. En el título II denominado de los Derechos, las Garantías y los Deberes está el capítulo 2 que estipula sobre de los Derechos Sociales, Económicos y Culturales. El Artículo 67 estipula:

ARTICULO 67. La educación es un derecho de la persona y un servicio público que tiene una función social; con ella se busca el acceso al conocimiento, a la ciencia, a la técnica, y a los demás bienes y valores de la cultura. La educación formará al colombiano en el respeto a los derechos humanos, a la paz y a la democracia; y en la práctica del trabajo y la recreación, para el mejoramiento cultural, científico, tecnológico y para la protección del ambiente.

El Estado, la sociedad y la familia son responsables de la educación, que será obligatoria entre los cinco y los quince años de edad y que comprenderá como mínimo, un año de preescolar y nueve de educación básica. La educación será gratuita en las instituciones del Estado, sin perjuicio del cobro de derechos académicos a quienes puedan sufragarlos.

Corresponde al Estado regular y ejercer la suprema inspección y vigilancia de la educación con el fin de velar por su calidad, por el cumplimiento de sus fines y por la mejor formación moral, intelectual y física de los educandos; garantizar el adecuado cubrimiento del servicio y asegurar a los menores las condiciones necesarias para su acceso y permanencia en el sistema educativo.

La Nación y las entidades territoriales participarán en la dirección, financiación y administración de los servicios educativos estatales, en los términos que señalen la Constitución y la ley.

A su vez, el artículo 69 estipula:

ARTICULO 69. Se garantiza la autonomía universitaria. Las universidades podrán darse sus directivas y regirse por sus propios estatutos, de acuerdo con la ley. La ley establecerá un régimen especial para las universidades del Estado.

El Estado fortalecerá la investigación científica en las universidades oficiales y privadas y ofrecerá las condiciones especiales para su desarrollo. El Estado facilitará mecanismos financieros que hagan posible el acceso de todas las personas aptas a la educación superior.

2.3.1.2 Ley 30 de 1993

Al tenor de esta ley se organiza el Servicio Público de la Educación Superior en Colombia. En cada uno de los seis títulos que integran esta ley se determina:

1. El título primero corresponde a los fundamentos de la educación superior en Colombia donde se estipulan los principios, objetivos, campos de acción y programas académicos, los títulos expedidos por las instituciones y los exámenes de estado, la autonomía de las instituciones de educación superior y el fomento, inspección y vigilancia.
2. El título segundo atañe a la creación de los organismos rectores de la educación pública en Colombia como el Consejo Nacional de Educación Superior – CESU y el Instituto Colombiano para el Fomento de la Educación Superior – ICFES. También se incluye en este título la creación de los sistemas nacionales de acreditación e información.

3. El título tercero hace referencia al régimen especial que tienen las universidades del estado y otras instituciones de educación superior del orden estatal u oficial. Se estipula la naturaleza y normatividad de las instituciones, la creación del sistema de universidades estatales, los requisitos que deben cumplir tanto por el personal docente como el personal administrativo y el estatuto de los profesores universitarios.
4. El título cuarto está relacionado con la creación y normatividad de las instituciones de educación superior de carácter privado y economía solidaria.
5. El título quinto concierne al régimen estudiantil. Dos son los capítulos a tratar en este título: las disposiciones referentes a las obligaciones y requisitos que deben cumplir las instituciones de educación superior respecto a los estudiantes, el establecimiento de políticas sobre bienestar universitario para todos los estamentos y la creación del Instituto Colombiano de Crédito Educativo y Estudios técnicos en el Exterior – ICETEX.
6. El título sexto compete a las disposiciones generales, especiales y transitorias. Las disposiciones están referidas a los programas de extensión ofertados por las universidades y disposiciones con aplicabilidad especial para diversas universidades.

2.3.1.3 Ley 115 de 1994 o La Ley General de Educación

En ella se señalan las normas generales para regular el Servicio Público de la Educación que cumple una función social acorde con las necesidades e intereses de las personas, de la familia y de la sociedad. Se fundamenta en los principios de la Constitución Política sobre el derecho a la educación que tiene toda persona, en las libertades de enseñanza, aprendizaje, investigación y cátedra y en su carácter de servicio público. La ley 115 está en concordancia con el artículo 67 de la Constitución Política de Colombia al definir y desarrollar la estructura del servicio educativo, la organización y prestación de la educación en diversas modalidades y cobertura a diversas personas, entre otras disposiciones.

2.3.1.4 Decreto 2409 de 1994. Reglamentación del proceso de autoevaluación con fines de acreditación

En cumplimiento del título II de la Ley 30 de 1992, se crea el sistema nacional de acreditación, el cual especifica que las instituciones de educación superior que conforman del sistema nacional de educación deben cumplir con los más altos requisitos de calidad y la realización de sus propósitos.

Según el Artículo 1 del Decreto 2409 de 1994, define la acreditación como *“El acto por el cual el Estado adopta y hace público el reconocimiento que los pares académicos hacen de la comprobación que efectúa una institución sobre la calidad de sus programas académicos, su organización, su funcionamiento y cumplimiento de la función social”*.

En este sentido, la acreditación equivale a un instrumento para fomentar la calidad de la Educación Superior, diferente a los procedimientos de inspección y vigilancia que le compete constitucionalmente al Estado para garantizar la calidad de la educación y el cumplimiento de sus fines.

El Artículo 2 define la conformación del Sistema Nacional de Acreditación, entre los cuales se encuentran: el Consejo Nacional de Educación Superior – CESU, el Consejo Nacional de Acreditación - CNA, las instituciones de educación superior que voluntariamente optan por la acreditación y la comunidad académica. Igualmente, define las etapas a seguir en proceso de autoevaluación que están conformadas por la Autoevaluación que la realiza la institución inmersa en el proceso, la evaluación externa que es realizada por pares académicos, la evaluación final a cargo del CNA y el acto de acreditación otorgado por el Ministerio de Educación, previo concepto del Consejo Nacional de Acreditación.

La normatividad que reglamenta el Decreto 2409 de 1994 son el Acuerdo 04 de 1995 y el Acuerdo 06 de 1995 expedidos por el CESU.

En el primero se determinan las funciones y las entidades que integran el Consejo Nacional de Acreditación. Se precisa que el CNA debe promover y ejecutar la política de acreditación, coordinar los todos los procesos, orientar a las instituciones en el proceso de

autoevaluación y adoptar los criterios de calidad y los instrumentos e indicadores que han de aplicarse en la evaluación externa.

En el segundo, se estipulan las políticas generales de acreditación y la derogación de las normas contrarias. El Artículo 1, establece las políticas del sistema nacional de acreditación como son: los fundamentos del proceso nacional de acreditación, las características de los procesos de autoevaluación y acreditación, los agentes de la acreditación y el proceso nacional de acreditación.

2.3.1.5 Decreto 2566 de 2003

Condiciones mínimas de calidad y demás requisitos para el ofrecimiento y desarrollo de programas académicos de educación superior. Constituye el desarrollo explícito del Artículo 67 de la Constitución Política y del Artículo 3 de la Ley 30 de 1992 respecto a la vigilancia, calidad, control, evaluación y mejor prestación del servicio en todos los programas académicos de educación superior.

El decreto determina expresamente las catorce condiciones o características mínimas de calidad que deben cumplir las Instituciones de Educación Superior para obtener el registro calificado. En igual sentido estipula las obligaciones que tiene las instituciones respecto a la obtención del registro calificado para poder ofertar sus programas académicos.

Con el propósito de evaluar las condiciones mínimas de los programas académicos, la movilidad y la transferencia de estudiantes, establece los créditos académicos que se deben cumplir para estimar el tiempo de actividad académica en función de las competencias que debe desarrollar el estudiante de acuerdo al plan de estudios que se siga. Un crédito equivale a 48 horas de trabajo académico del estudiante que debe cumplir a través de diversas actividades para lograr las metas del aprendizaje, sin incluir, las destinadas a procesos de evaluación. El crédito implica, de una parte el acompañamiento directo del docente y, de la otra, el trabajo independiente del estudiante por cada hora de trabajo presencial; para los programas de pregrado como el del objeto de esta actualización curricular, es de dos horas de trabajo independiente por cada hora de trabajo presencial.

También trata el decreto sobre el procedimiento para la obtención del registro calificado cuando el programa se ofrece en un lugar diferente al de la sede principal y el registro calificado para instituciones que cuenten con acreditación institucional de alta calidad y de programas que ya estén acreditados con alta calidad.

2.3.1.6 Decreto 1781 de 2003

Decreto que reglamenta los exámenes de calidad de la educación superior - ECAES de los estudiantes de los programas académicos de pregrado.

Son conceptualizados como una modalidad de examen de estado para evaluar externamente a los estudiantes de último año de los programas de pregrado de Educación superior. Su presentación es obligatoria y tienen el propósito de evaluar, de una parte, la calidad del servicio público educativo y, de la otra, comprobar el grado de desarrollo de las competencias de los estudiantes de programas académicos de pregrado. En relación al último propósito, los exámenes ECAES avalúan aquellas áreas y componentes esenciales del saber propios de una profesión, disciplina u ocupación.

2.3.1.7 Decreto 3963 de 2009

Reglamentación del examen de estado de calidad de la educación superior. El objeto de los exámenes es evaluar las competencias de los estudiantes de los programas de pregrado, en ellos se incluyen competencias de carácter genérico que son necesarias para el adecuado desempeño profesional o académico y competencias de carácter específico que serán definidas por el Ministerio de Educación Nacional con la participación de la comunidad académica, profesional y del sector productivo, teniendo en cuenta los elementos disciplinares fundamentales de la formación superior que son comunes a grupos de programas en una o más áreas del conocimiento.

2.3.1.8 Decreto 4216 de 2009

Modifica el Decreto 3963 de 2009 para reglamentar el examen de estado de calidad de la educación superior. El decreto estipula las responsabilidades de las instituciones de educación superior para reportar a través del Sistema Nacional de Información de la

Educación Superior - SNIES a todos los estudiantes que estén obligados a presentarlos, podrán ser reportados los estudiantes que hayan aprobado por lo menos el 75% de los créditos académicos del programa correspondiente. Igualmente, estipula que esta clase de examen constituye un requisito adicional para optar al título correspondiente.

2.3.1.9 Decreto 1295 de 2010

Reglamentación del registro calificado de que trata la Ley 1188 de 2008 y la oferta de desarrollo de programas académicos de educación superior.

En el Capítulo 1 se especifican las funciones del registro calificado en los programas académicos de educación superior como son: la necesidad de poseer el registro calificado de un programa, la extensión y carencia del registro y el lugar de desarrollo de la actividad.

El Capítulo 2 estipula las condiciones que se deben cumplir para obtener el registro calificado referentes a la denominación del programa, justificación, contenidos curriculares, organización de actividades curriculares, actividades de investigación, interacción con el sector externo, características y cualidades del personal docente, medios educativos que se tienen, infraestructura física, evaluación de las condiciones de calidad de la institución, mecanismos de selección y evaluación, estructura administrativa y académica, autoevaluación, programa de egresados, bienestar universitario y recursos financieros.

El Capítulo 3 versa sobre las condiciones y ventajas que tienen las instituciones y programas acreditados en calidad.

El Capítulo 4 está relacionado con los créditos académicos. Son definidos como *“una unidad de medida del trabajo académico para expresar todas las actividades que hacen parte del plan de estudios que deben cumplir los estudiantes”*. Igualmente este artículo determina la equivalencia de un crédito que es de 48 horas de trabajo académico del estudiante y del doble de esta medida representada en trabajo independiente del estudiante.

El Capítulo 5 hace referencia a programas organizados por ciclos propedéuticos; el Capítulo 6 a la metodología educativa a utilizar y los requisitos propios de los programas a distancia y los programas virtuales, el Capítulo 7 atañe a el registro calificado de los programas de postgrado como son las especializaciones, las maestrías y los doctorados.

El Capítulo 8 corresponde a los requisitos y condiciones para desarrollar programas académicos a través de convenios institucionales. El Capítulo 9 que estipula los procedimientos a seguir ante el Ministerio de Educación Nacional para solicitar el registro calificado donde se tiene en cuenta la designación de los pares académicos, las visitas de verificación, la presentación del concepto y la comunicación del mismo a la institución. Finalmente, en el Capítulo 10 se contemplan otras disposiciones sobre programas académicos activos e inactivos.

2.3.2 Marco Legal con Aplicabilidad al Programa de Administración de Empresas

2.3.2.1 Ley 60 de 1981

Reconocimiento de la profesión de Administración de Empresas y las normas pertinentes para el ejercicio de la profesión en Colombia. De dicha ley es pertinente mencionar literalmente los siguientes elementos:

Artículo 1. *“La Administración de Empresas es conceptualizada como la implementación de los elementos y procesos encaminados a planear, organizar, dirigir y controlar toda actividad económica organizada para la producción, transformación, circulación, administración o custodia de bienes o para la prestación de servicios”.*

El artículo 2. Reconoce a la de Administración de Empresas como una profesión de nivel superior universitario y de carácter científico cuyo ejercicio en el país queda autorizado y amparado por medio de la presente ley.

El artículo 3. Estipula las actividades que son factibles de realizar en el ejercicio de la profesión de Administración de Empresas:

1. La implementación de los diversos elementos que integran la mecánica y la dinámica administrativa moderna en al ámbito empresarial.

2. La elaboración y puesta en práctica de los sistemas y procedimientos administrativos tendientes a que la dirección empresarial aproveche lo mejor posible sus recursos con el propósito de lograr una alta productividad de los mismos y pueda si alcanzar sus objetivos económicos y sociales.
3. Llevar a cabo investigaciones para incrementar el conocimiento en el campo de la administración.
4. Brindar asesoría y estudios de factibilidad en las diferentes áreas administrativas que requieran los diversos organismos empresariales y profesionales.
5. El ejercicio de la docencia y de la investigación científica de la Administración en las facultades o escuelas universitarias oficialmente reconocidas por el gobierno.

Esta ley también establece en el Artículo octavo la creación, integración y funciones del Consejo Profesional de Administración de Empresas y en el Artículo décimo las sanciones para quien ejerza ilegalmente la profesión de Administrador de Empresas.

2.3.2.2 Resolución 2767 de 2003

Resolución emitida por el Ministerio de Educación Nacional donde define las características específicas de calidad de los programas de pregrado en Administración de Empresas. Es la especificación de los artículos 1 y 4 del decreto 2566 de 2003 que reglamenta las condiciones mínimas de calidad para los programas académicos de educación superior.

El sustento documental de la Resolución 2767 se realizó con la participación activa de la comunidad académica de la respectiva área del conocimiento a través de los Centros Regionales de Educación Superior – CRES y la Asociación Colombiana de Facultades de Administración – ASCOLFA.

El decreto define las condiciones sobre la denominación académica del programa de pregrado que según la actividad económica tiene diez denominaciones y según el tipo de

gestión tiene también diez denominaciones, una de las cuales, corresponde a la denominación o nombre del programa objeto de esta actualización.

En relación a los aspectos curriculares especifica formalmente que *” todo programa deberá guardar coherencia en cuanto a la fundamentación teórica, práctica y metodológica de la administración y con los principios y propósitos que orientan su formación desde una perspectiva integral, considerando, entre otros aspectos, las competencias y saberes que se espera posean los profesionales. Así mismo, deberá guardar coherencia con la regulación que rige su ejercicio profesional en el país”*.

Especifica las competencias a desarrollar y adquirir en un Programa de Administración como son: la comprensión de las organizaciones desde lo gerencial; el manejo de entornos complejos y dinámicos; el manejo de la innovación, el liderazgo y el espíritu empresarial en los negocios; el manejo de la información para el aprendizaje autónomo, trabajo en equipo, interpretación de la información y aprendizaje autónomo.

El programa también debe garantizar para el ejercicio profesional el desarrollo de competencias cognitivas, competencias socioafectivas y el manejo de una segunda lengua.

También especifica las áreas y componentes necesarias para acceder a la comprensión del conocimiento y la práctica administrativa:

1. Área de formación básica. Incluye los conocimientos de matemáticas, estadística y ciencias sociales.
2. Área de formación profesional. Está compuesto por el componente de Administración y Organizaciones, el componente de Economía y Finanzas, el componente de Producción y Operaciones, el componente de Mercadeo, el componente de Informática, el componente de Gerencia de Personal.
3. El Área de formación socio-humanista. Comprende aquellos saberes y prácticas que complementan la formación integral del Administrador, para una formación axiológica y cultural que contribuya a la sensibilización del estudiante hacia realidades más amplias, la responsabilidad social, el compromiso ético y el diálogo interdisciplinario.

2.3.3 Normatividad Institucional de la Universidad del Cauca

2.3.3.1 Acuerdo 036 de 2011

El Consejo Superior de la Universidad del Cauca Adopta el estatuto académico. El acuerdo está dividido en diez capítulos en los cuales se estipula la normatividad en lo referente al ámbito educativo de la Universidad del Cauca.

1. Capítulo 1. Establece los principios orientadores del sistema académico de la universidad que están integrados por: (a) interpretación de la educación como un proceso socio-cultural. (b) integración y adaptabilidad de la universidad con el entorno. (c) formación integral de la comunidad académica. (d) apertura y flexibilidad curricular. (e) pertinencia cultural del currículo. (f) interdisciplinariedad del conocimiento. (g) calidad de los programas académicos. (h) innovación curricular en diversos tópicos. (i) eficiencia y eficacia en todas las actividades y procesos. (j) internacionalización del proceso educativo. (k) eticidad e idoneidad formativa.
2. Capítulo 2. Señala cuales son los integrantes y la operatividad del sistema académico. Respecto a los integrantes indica las funciones y actividades que desarrollan cada uno de los elementos, a saber: el consejo académico, los profesores, los estudiantes y egresados, los programas académicos, la administración académica, los ambientes educativos y los medios educativos. En cuanto a la operatividad se indican las funciones de los estamentos (personas) que integran el sistema. En relación a la operatividad del sistema, se estipulan las actividades y procedimientos que se siguen en relación con: procesos académicos, procedimientos académicos, estructura académico-administrativa e interacción con otros sistemas universitarios.
3. Capítulo 3. Estipula los niveles educativos que sigue la universidad en relación con la educación superior, los cuales, están acordes con el sistema educativo nacional. Estos son: técnico profesional, tecnológico profesional, profesional, especialización, maestría y doctorado.

4. Capítulo 4. Sobre el currículo. Conceptualiza el significado de lo que es un currículo, las dimensiones que adquiere, las actividades curriculares que se desarrollan, el significado y valoración de los créditos académicos y las estrategias pedagógicas y didácticas a seguir por profesores y estudiantes en el proceso de aprendizaje.
5. Capítulo 5. Sobre los programas académicos. Hace una tipología sobre los programas académicos en cuanto a la modalidad que puede ser formal, de educación continuada y de educación continua; establece las modalidades de los programas discriminados en presenciales, virtuales, a distancia y mixtos; indica las dimensiones curriculares que debe tener todo programa de pregrado que son: la cultural, la del campo de formación, la científico - tecnológica, la de problemática social y la de innovación e investigación; especifica las diferentes alternativas de movilidad que son susceptibles de ser utilizadas para dotar al currículo de flexibilidad e interdisciplinaridad; igualmente, puntualiza sobre la duración y el número de créditos académicos en cada una de las modalidades de los programas y las opciones para homologación de créditos cuando se presente movilidad estudiantil.
6. En el Capítulo 6 hace referencia a los criterios generales a seguir para elaborar la programación académica, el Capítulo 7 a los recursos y ,medios educativos que oferta la universidad l funcionamiento eficiente de los programas y el Capítulo 8 a la administración curricular que incluye las fases de diseño, formulación, aprobación, implementación y evaluación de los programas académicos.
7. Capítulo 9. Autoevaluación y acreditación de los programas. Establece los criterios concordantes con el proyecto educativo institucional - PEI para realizar la autoevaluación de los programas y solicitar la acreditación de los mismos según las funciones educativas, investigativas, de interacción social y cultural y administrativa.
8. Capítulo 10. Sistema de información académica. Versa sobre las funciones del el sistema de información académica y disposiciones varias sobre las funciones del consejo académico y el comité central curricular.

2.3.3.2 Acuerdo 008 de 2000

Emitido por el Consejo Académico de la Universidad del Cauca por medio del cual se adopta el modelo para acreditación para programas formulado por el Consejo Nacional de Acreditación - CNA para toda la institución. Este modelo fue el utilizado para realizar el primer proceso de autoevaluación con fines de acreditación para el programa de Administración de Empresas en el año 2010. , obteniéndose la primera acreditación en el año 2010.

2.3.3.3 Acuerdo 096 de 1998

El Proyecto Educativo Institucional de la Universidad del Cauca expedido por el Consejo Superior mediante el Acuerdo 096 del 22 de diciembre de 1998. Es un instrumento de corte filosófico que posibilita expresar los propósitos y finalidades reflejados en el direccionamiento estratégico institucional asumido que fue construido con la participación y reflexión de toda la Comunidad Académica.

Se concibe como un proceso permanente de desarrollo humano institucional, asumido como investigación y construcción colectiva del ser y hacer de la Comunidad Universitaria. Su construcción gira alrededor de tópicos fundamentales como la búsqueda del conocimiento, el ejercicio de la democracia, la autonomía, la recuperación y la valoración de la identidad; reconociendo al mismo tiempo la interculturalidad, la flexibilidad y apertura en los procesos de aprendizaje. En consecuencia, busca promover y redimensionar los nuevos escenarios de futuro de la sociedad, a partir de la reestructuración de su actual organización educativa, en la que a través de ambientes propicios de trabajo, directivos, profesores, estudiantes, administrativos y trabajadores, contribuyan a aprender significativamente y propendan por transformar las relaciones intra e interinstitucionales, buscando construir comunidad educativa universitaria.

El Proyecto Institucional del Alma Mater se materializa en la Misión, visión, Principios, valores y Objetivos del Programa de Administración de Empresas, aspectos que orientan la situación actual, así como la reestructuración curricular del Programa que en el presente se encuentran en proceso de actualización curricular y de autoevaluación con fines de acreditación.

3. CONTEXTUALIZACIÓN METODOLÓGICA

El proyecto de actualización curricular se construyó con la participación de los docentes del Departamento de Ciencias Administrativas bajo la dirección de la coordinación académica del programa. El proceso se realizó de forma colaborativa, participativa y trabajo en equipo generando espacios dirigidos a la discusión y el debate que permitieron tener en cuenta diversos puntos de vista que conllevaron a establecer las propuestas modernizadoras del currículo.

Con el fin de conocer los lineamientos y las pretensiones pertinentes a todos los aspectos que conlleva la actualización curricular, fue necesario realizar una búsqueda bibliográfica encaminada a recopilar la información acerca de la normatividad a la cual se encuentra sujeta y las tendencias de los pregrados de Administración de Empresas. De igual manera se tomaron en cuenta trabajos desarrollados por otros autores, organizaciones académicas o instituciones de educación superior que ofrecieron información valiosa para mejorar el direccionamiento de nuestro trabajo.

La metodología está centrada principalmente en procesos de análisis y síntesis ya que se hizo un *Benchmark* para conocer las tendencias de los programas de Administración de Empresas y luego sintetizar dicha información con el propósito de evaluar comparativamente estos programas en relación al programa de la Universidad del Cauca.

Asimismo, se hizo una revisión de los programas acreditados ante el Consejo Nacional de Acreditación - CNA y se seleccionaron los programas que han figurado en los primeros lugares en los resultados de los últimos años de las pruebas SABER-PRO, antes ECAES. Luego de seleccionar la muestra, la recolección de la información se realizó vía Web mediante la investigación de los portales de diversas las instituciones de educación superior y, a través de correos electrónicos, solicitando información acerca del programa.

Una vez obtenida la información, se sintetizó en tablas y gráficos comparativos con el fin de condensarla de una manera útil y práctica. Esta información fue expuesta en varias ocasiones en el Departamento de Ciencias Administrativas - DCA y sirvió como información complementaria para facilitar el debate y la toma de decisiones.

4. DESARROLLO DEL TRABAJO

En este capítulo se muestra las actividades desarrolladas durante la asistencia administrativa, además de la comparación y el análisis del *Benchmark* de perfiles profesional y ocupacional y el *Benchmark* de los aspectos curriculares de los planes de estudio.

4.1 Actividades Pertinentes a la Elaboración del Proyecto de Actualización Curricular

Dentro de las diversas actividades desarrolladas en la asistencia administrativa podemos mencionar:

- Asistir constantemente a las reuniones de Comité de Plan y del DCA: en ellos se trataron temas referentes a la actualización curricular, con el fin de estar al tanto del proceso y participar activamente de las reuniones. Durante el periodo comprendido entre el 28 de Febrero y el 30 de Agosto de 2013, se asistió a cuatro reuniones del Departamento de Ciencias Administrativas – DCA y a siete reuniones de Comité de Plan.
- Elaboración de actas. En las reuniones a las cuales se asistió fueron tomadas notas sobre la orden del día, los temas tratados y las decisiones tomadas en la reunión para una posterior elaboración del acta. De las siete reuniones de Comité de Plan a las que se asistió, se realizó el acta de cinco (71%) de las reuniones.
- Exposiciones en los talleres de actualización curricular desarrollados en las reuniones del DCA y de Comité de Plan. Durante las reuniones destinadas a tratar temas de actualización curricular, fueron presentados documentos para contextualizar a los docentes con conceptos y temática pertinente; además, periódicamente fueron presentados avances del *Benchmark*. Esto con el fin de discutir e ir avanzando en el proyecto de actualización curricular. (Ver Anexo 1. Exposiciones realizadas al Departamento de Ciencias Administrativas).

4.2 *Benchmark* de Perfiles Profesionales y Perfiles Ocupacionales

Con el objetivo de realizar un *Benchmark* que sirviera como una de las principales fuentes de información para tomar decisiones y agregar valor al proyecto de actualización curricular, se seleccionaron como objeto de comparación, los programas de pregrado de Administración de Empresas que estuvieran acreditados ante el Consejo Nacional de Acreditación - CNA y hubieran figurado entre los primeros puestos de las pruebas SABER-PRO en los últimos años. De esta manera, se pretende tener una muestra representativa de los programas de Administración de Empresas de mejor calidad en el país.

En la Tabla 5 se muestran los programas de pregrado de Administración de Empresas que han obtenido acreditación voluntaria de alta calidad mediante resolución del Ministerio de Educación Nacional

Tabla 5.
Programas de Administración de Empresas acreditados en Colombia

Institución a la que pertenece el programa	Ciudad	Acto de Acreditación	Vigencia
Colegio de Estudios Superiores de Administración CESA	Bogotá	Resolución 12455 Diciembre 29/2011	6 años
Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario	Bogotá	Resolución 9284 Octubre 18/2011	8 años
Fundación Universitaria CEIPA	Sabaneta	Resolución 430 Enero 19/2012	4 años
Fundación Universitaria de San Gil UNISANGIL	San Gil	Resolución 9269 Octubre 18/2011	4 años
Fundación Universitaria Luis Amigo FUNLAM	Medellín	Resolución 12428 Diciembre 29/2011	4 años
Fundación Universitaria Empresarial de la Cámara de Comercio de Bogotá	Bogotá	Resolución 7666 Septiembre 01/2010	4 años
Institución Universitaria Salazar y Herrera	Medellín	Resolución 16722 Diciembre 20/2012	4 años
Pontificia Universidad Javeriana	Bogotá	Resolución 5290 Agosto 21/2008	6 años

Universidad Autónoma de Bucaramanga UNAB	Bucaramanga	Resolución 12324 Septiembre 28/2012	6 años
Universidad Autónoma de Occidente	Cali	Resolución 6806 Agosto 06/2010	4 años
Universidad Católica Popular de Risaralda	Pereira	Resolución 4784 Mayo 08/2012	6 años
Universidad Cooperativa de Colombia	Bogotá	Resolución 13197 Octubre 16/2012	4 años
Universidad de Antioquia	Medellín	Resolución 9897 Agosto 22/2012	4 años
Universidad de Cartagena	Cartagena	Resolución 2503 Marzo 30/2011	4 años
Universidad de la Sabana	Chía	Resolución 3329 Abril 25/2011	6 años
Universidad de los Andes	Bogotá	Resolución 436 Enero 19/2012	10 años
Universidad de Medellín	Medellín	Resolución 5942 Julio 22/2011	4 años
Universidad del Cauca	Popayán	Resolución 2031 Marzo 24/2010	4 años
Universidad EAFIT	Medellín	Resolución 4049 Julio 19/2007	8 años
Universidad EAN	Bogotá	Resolución 6463 Julio 23/2010	6 años
Universidad Externado de Colombia	Bogotá	Resolución 2308 Abril 28/2009	8 años
Universidad ICESI	Cali	Resolución 5605 Agosto 25/2009	8 años
Universidad Libre	Cali	Resolución 3607 Junio 02/2009	6 años
Universidad Nacional de Colombia	Bogotá	Resolución 979 Febrero 27/2009	6 años
Universidad del Norte	Barranquilla	Resolución 2426 Mayo 11/2007	6 años
Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia	Tunja	Resolución 7736 Septiembre 06/2010	4 años

Universidad Pontificia Bolivariana	Medellín	Resolución 1245 Febrero 21/2011	6 años
Universidad Sergio Arboleda	Bogotá	Resolución 13201 Octubre 16/2012	6 años
Universidad Simón Bolívar	Barranquilla	Resolución 2510 Marzo 30/2011	4 años
Universidad Sur colombiana	Neiva	Resolución 1965 Febrero 28/2013	6 años
Universidad Tecnológica de Bolívar	Cartagena	Resolución 9279 Octubre 18/2011	4 años

Fuente: Consejo Nacional de Acreditación CNA.

En la Tabla 6 se presenta el ranking de los diez mejores programas de Administración de Empresas entre los años 2005 – 2010, según los resultados de las pruebas ECAES (Examen de calidad de la educación superior), ahora nombradas Saber Pro.

Tabla 6.

Ranking de los mejores programas de Administración de Empresas 2005-2010 en Colombia

Puesto	2005	2006	2007	2008	2009	2010
1°	U. Nacional	U. los Andes	U. los Andes	U. los Andes	U. Nacional	U. Nacional
2°	U. los Andes	U. Antioquia	U. Antioquia	U. Nacional	U. los Andes	CESA
3°	Unicauca	CESA	U. Nacional	U. Antioquia	U. Nacional	U. Externado
4°	U. Antioquia	FCCB	Bolivariana	U. Externado	U. Antioquia	U. Nacional
5°	U. EAFIT	ICESI	Humbolt	CESA	Unicauca	Unicauca
6°	U. Cartagena	U. Rosario	U. Rosario	U. Rosario	U. Rosario	U. los Andes
7°	FCCB*	U. Nacional	Esc. Col. Ing	Unicauca	U. Externado	U. Antioquia
8°	CESA	U. Cartagena	U. EAFIT	U. Cartagena		ICESI
9°	-	Unicauca	Unicauca	U. la Sabana	ICESI	U. Rosario
10°	-	U. EAFIT	CESA	ICESI	FCCB	FCCB

*Fundación Universitaria Empresarial de la Cámara de Comercio de Bogotá

Fuente: Jorge Arbey Tobar

De acuerdo a la información presentada en las tablas 5 y 6, además de la disponibilidad de información otorgada por los programas de Administración de Empresas, las universidades con las cuales se realizó el *Benchmark* fueron la Universidad Nacional (sede Bogotá), Universidad del Valle, Universidad Javeriana de Cali, Universidad Externado de Colombia, Universidad EAFIT, Universidad del Norte y Universidad ICESI. Estas universidades fueron escogidas mediante muestreo intencional o de conveniencia con el fin de conocer las tendencias de las diferentes regiones del país.

En el desarrollo del *Benchmark* de perfiles profesionales y ocupacionales se analizaron los perfiles de los programas de Administración de Empresas de las universidades mencionadas anteriormente y se sintetizan los aspectos más importantes que se destacan en cada uno de los perfiles.

4.2.1 Universidad del Cauca

Actualmente, los perfiles profesional y ocupacional del programa de Administración de Empresas de la Universidad del Cauca son:

a) *Perfil profesional*. Al concluir sus estudios el egresado deberá:

- Actuar con conciencia de la función que desempeña en la sociedad para contribuir con su desarrollo económico - social y de la obligación de cumplir sus funciones dentro del marco de la ética.
- Comprender la organización productiva, como elemento básico del desarrollo económico y la importancia de sus funciones fundamentales producción y distribución de bienes y servicios.
- Diagnosticar y proponer alternativas concretas de solución a los problemas sociales y económicos de la región y del país.
- Comprender la realidad económica, social, política y cultural en que operan las organizaciones y la interinfluencia entre éstas y dicha realidad.
- Diagnosticar y proponer alternativas de solución a los problemas administrativos que se presentan en los diferentes niveles jerárquicos de las organizaciones.

- Aplicar los conceptos, principios y técnicas básicas de la formulación y evaluación de proyectos y su financiamiento, para la creación de organizaciones que dinamicen el desarrollo socio - económico de la región y del país en general.
- Tener un comportamiento abierto, creativo, colaborador, innovador, que lo induzca a constituirse en emprendedor, gestor, promotor, asesor y gerente de organizaciones.
- Conocer las herramientas administrativas y poseer las competencias requeridas para la toma oportuna y eficaz de decisiones.
- Actuar con actitud de liderazgo y persuasión en actividades con grupos humanos en la coordinación y ejecución de planes, programas y proyectos empresariales.
- Identificar oportunidades de inversión y emprender acciones tendientes a concretarlas.

b) *Perfil ocupacional*. En el ámbito laboral, el Administrador de Empresas de la Universidad del Cauca, se forma para desempeñarse como:

- Empresario independiente en organizaciones empresariales dedicadas a la producción de bienes o la prestación de servicios.
- Asesor y consultor privado para prestar sus servicios profesionales en organizaciones públicas y privadas en la detección de oportunidades de inversión, elaboración de planes de negocios y la gerencia de proyectos.
- Gerente de organizaciones sociales y económicas en el ámbito público y privado.
- Empleado en cualquier área funcional de las organizaciones públicas y privadas de la región y el país.
- Investigador en organizaciones públicas y privadas, especialmente en el área de oportunidades de inversión y potencialidades de negocios.

Síntesis analítica. En el perfil profesional se evidencian aspectos como la responsabilidad social, solución de problemas sociales y empresariales, proyectos, emprendimiento, toma de decisiones, liderazgo, identificar oportunidades; pero, teniendo en cuenta la diferencia entre perfil profesional y perfil ocupacional, dentro de este perfil profesional se incluyen aspectos del perfil ocupacional como el ser empresario, gestor, promotor, asesor, ejecutivo, coordinador.

En el perfil ocupacional se declara que el egresado se puede desempeñar como empresario, asesor y consultor, gerente, empleado e investigador en las áreas funcionales de organizaciones públicas y privadas.

4.2.2 Universidad Javeriana de Cali

La Universidad de Javeriana de Cali presenta un perfil denominado perfil de egreso:

Perfil de egreso. Es un profesional ético, con capacidad de crear organizaciones diferentes y transformar las existentes en organizaciones competitivas con visión internacional.

- Es un emprendedor y estratega al tomar decisiones efectivas con responsabilidad social.
- Con habilidad para “aprender a aprender” y aplicar de manera crítica los conocimientos en el contexto de las organizaciones.
- Se desempeña efectivamente en el trabajo en equipo y tienen la capacidad para tomar decisiones y liderar proyectos.
- Con capacidad para potenciar sus valores personales y desarrollar competencias y habilidades profesionales de forma integral.
- Creativo e innovador en sus funciones con el fin de otorgar valor agregado a sus aportes profesionales.

Los Administradores Javerianos están en la capacidad para desempeñarse como empresario ejecutivo o consultor en múltiples áreas y campos de las organizaciones. En este sentido se puede desempeñar en las siguientes áreas: Comercio Exterior, Negociación Intercultural, Inteligencia de Mercados Internacionales, Mercadeo, Investigación de Mercados, Ventas, Talento Humano, Servicio al Cliente, Logística, Calidad, Finanzas, Compras, Formulación y evaluación de proyectos, Administración.

Síntesis analítica. Dentro de este perfil se reflejan aspectos como el emprendimiento, toma de decisiones, responsabilidad social, pensamiento crítico, trabajo en equipo, liderazgo, innovación. Además, contiene los aspectos del perfil ocupacional al incluir las áreas y campos en los que se puede desempeñar un egresado de ese programa.

4.2.3 Universidad Externado de Colombia

La Universidad del Externado presenta un perfil de egresado:

Perfil del egresado. El Administrador de Empresas del Externado comprende la necesidad de ejercer con rectitud y honestidad el proceso de liderar la construcción de organizaciones democráticas y humanas; comprometido con la generación de bienestar económico y social.

Los egresados del programa se pueden desempeñar exitosamente como empresarios, ejecutivos de empresas establecidas del sector público o privado.

Síntesis analítica. En este perfil se observa una tendencia hacia la responsabilidad social y bienestar común, además se incluyen los aspectos del perfil ocupacional.

4.2.4 Universidad EAFIT

Presenta un perfil del egresado:

Perfil del egresado. Los Administradores de Negocios de EAFIT son líderes íntegros e integrales, se desempeñan profesionalmente en todo tipo de organizaciones; pueden crear sus propias empresas, concibiendo proyectos empresariales innovadores en diversos sectores de la economía, capaces de dirigir empresas con ánimo de lucro, entidades del sector público u organizaciones del sector social. Su formación amplia y holística, les permite proyectarse a una gran diversidad de escenarios, y eventualmente especializarse en áreas específicas de las empresas, tales como el mercadeo, las finanzas, la gestión humana, la preparación y evaluación de proyecto, etc.

Síntesis analítica. Se evidencian el liderazgo, la formación integral y el emprendimiento, además de que incluye las áreas donde se puede desempeñar o continuar su formación profesional, siendo esto parte del perfil ocupacional.

4.2.5 Universidad ICESI

La Universidad ICESI tiene dos perfiles, un perfil del aspirante y un perfil del egresado:

a) *Perfil del aspirante.* El estudiante de administración de empresas de la Universidad ICESI se caracteriza por ser una persona entusiasta e innovadora, es un gestor de negocios, tiene el potencial de desarrollar sus capacidades de liderazgo y es consciente de la necesidad de pensar globalmente en el mundo empresarial.

Es una persona que se siente a gusto trabajando en equipo e interactuando con el público, que se interesa por el desarrollo de nuevos productos y servicios, y de nuevas empresas, que se involucra en la preparación e implementación de proyectos que redunden en su propio beneficio y el de la sociedad.

La formación integral dirigida a administrar empresas en un entorno dinámico exige además que el estudiante se sienta cómodo en disciplinas relacionadas con las matemáticas, las ciencias sociales y las humanidades.

b) *Perfil del egresado.* Los egresados de este programa son líderes, emprendedores, con visión global de los negocios, formados para dirigir organizaciones con los más altos criterios éticos y de responsabilidad social.

Son líderes emprendedores, con visión global de negocios, formados para dirigir organizaciones con los más altos criterios éticos y de responsabilidad social.

Síntesis analítica. En el perfil del aspirante se evidencian las competencias básicas que debe tener quien aspire a formarse en dicho programa: innovación, liderazgo, trabajo en equipo, formación integral, además de presentar ciertos aspectos del perfil ocupacional. El perfil del egresado contiene aspectos como el liderazgo, emprendimiento, visión global y responsabilidad social.

4.2.6 Universidad del Norte

La Universidad del Norte tiene tres perfiles: el del aspirante, el ocupacional y el profesional.

a) *Perfil del aspirante*. El aspirante al Programa de Administración de Empresas tiene las siguientes características:

- Proyectarse como gerente de su propia empresa o directivo con éxito.
- Interés por la toma de decisiones y el trabajo en equipo.
- Tener visión proactiva, con clara misión en sus resultados y objetivos.
- Interés por ser líder y generador de cambio.

b) *Perfil ocupacional*. El campo de acción para el egresado del programa de Administración de Empresas es bastante amplio y variado. Es así como puede desempeñarse en organizaciones del sector público y privado, de producción de servicios o producción de bienes, nacionales o multinacionales, con o sin ánimo de lucro, en las áreas de: Mercadeo, Negocios internacionales, Gestión humana, Finanzas, Operaciones y logística

El administrador de empresas de Uninorte, está capacitado para afrontar el proceso de cambio económico y social del país, así como para ser un empresario generador de empleo.

c) *Perfil profesional*. El egresado en Administración de Empresas de la Universidad del Norte es un profesional:

- Consciente de que las organizaciones están inmersas en un mundo globalizado y altamente competitivo, está llamado a conocer, organizar, dirigir, interpretar e integrar las diferentes variables que componen el entorno empresarial a nivel regional, nacional e internacional.
- Con habilidad en la negociación, que se traduce en la rápida construcción de consensos y en la adecuada administración de los disensos.

- Profesional creativo, recursivo e ingenioso, con capacidad de análisis y síntesis, lo que le permite el correcto planteamiento de una idea o solución innovadora frente a escenarios dinámicos presentes en el universo empresarial.
- Con facultades para ser empresario con emprendimiento y perseverancia en el alcance de objetivos.
- Tomador de decisiones, por la naturaleza de su profesión, en dos dimensiones: la personal y la empresarial.
- Con valores morales y principios éticos. Con autonomía intelectual que le permite ser un crítico constructivo y formular los cuestionamientos necesarios cuando sea indispensable.
- Facilidad para comunicarse con un lenguaje claro, correcto, oportuno, adecuado y universal.
- Actualizado en las tecnologías de punta en informática y comunicaciones.
- Comprometido con el entorno desde la perspectiva social, cultural, técnica, económica. Preparado para armonizar los intereses de la empresa con el medio ambiente, con visión transnacional de la sociedad y la economía, con tiempo racional de respuesta a los diferentes cambios propios de una economía internacionalizada.
- Consciente de que el objeto próximo de la Administración son las relaciones entre las personas, los grupos y las organizaciones, no sólo de Colombia sino del mundo, es respetuoso de las ideas ajenas, asertivo y leal; con capacidad de diálogo, capaz de asumir el liderazgo y de alcanzar con un equipo de trabajo las metas propuestas.

Síntesis analítica. De acuerdo al perfil del aspirante, las competencias básicas con las que debe contar un estudiante son el liderazgo, trabajo en equipo, proactividad, orientación al logro. El perfil profesional tiene los componentes de visión global, negociación, innovación, emprendimiento, orientación al logro, toma de decisiones, pensamiento crítico, responsabilidad social, manejo de tics y comunicación.

En la Tabla 7 se comparan los aspectos que tienen en común la mayoría de los perfiles profesionales y los aspectos diferenciadores de cada perfil.

Tabla 7.
Comparación de perfiles profesionales

UNIVERSIDADES	Aspectos en común	Aspectos diferenciadores
Universidad del Cauca	Responsabilidad social, toma de decisiones, emprendimiento, liderazgo, identificación de oportunidades.	Proyectos, solución de problemas sociales y empresariales.
Universidad Javeriana de Cali	Toma de decisiones, emprendimiento, responsabilidad social, pensamiento crítico, trabajo en equipo, liderazgo, innovación.	-
Universidad Externado de Colombia	Responsabilidad social, bienestar común.	-
Universidad EAFIT	Liderazgo, emprendimiento.	Formación integral
Universidad ICESI	Innovación, trabajo en equipo, emprendimiento, visión global, responsabilidad social	Liderazgo
Universidad del Norte	Liderazgo, trabajo en equipo, visión global, negociación, innovación, emprendimiento, toma de decisiones, pensamiento crítico, responsabilidad social.	Proactividad, orientación al logro, manejo de TIC's y comunicación.

Fuente: Propia del Estudio

4.3 *Benchmark* de planes de estudio

En el desarrollo del *Benchmark* de los planes de estudios, los componentes a evaluar fueron las áreas de formación, las subáreas o componentes de formación, los créditos académicos y la flexibilidad curricular.

➤ **Universidad del Cauca**

Para tener un referente de comparación, en la Tabla 8 se presenta el plan de estudios actual del programa de Administración de Empresas de la Universidad del Cauca.

El plan de estudios tiene un total de 178 créditos, distribuidos en 54 materias que incluyen una práctica empresarial en décimo semestre que no se cursa dentro de un aula sino en una organización, 5 asignaturas del componente socio-humanístico y la opción de grado que es optativa donde se tienen, según la Resolución 080 de 2013, las siguientes alternativas: práctica profesional, seminario de investigación, preparatorios y trabajo de investigación.

Tabla 8.

Estructura del programa Administración de Empresas, Universidad del Cauca

ÁREA	COMPONENTE	ASIGNATURA	CRÉDITOS
Formación Básica	Formación Básica	Matemáticas I	2
		Matemáticas II	2
		Estadística I	3
		Estadística II	3
Subtotal Área			10
Formación Profesional	Administración y Organizaciones	Administración I	4
		Teorías De La Organización	4
		Administración II	4
		Áreas De La Empresa	4
		Gerencia I	4
		Gerencia Estratégica	4
		Administración Publica	4
		Gerencia Del Servicio	4
		Práctica Empresarial	4
	Economía y Finanzas	Contabilidad I	2
		Contabilidad II	2
		Fundamentos de Economía	4
		Microeconomía I	3
		Contabilidad De Costos	3
		Finanzas I	3
		Microeconomía II	3
		Macroeconomía	4
		Matemática Financiera	3
		Finanzas II	4
		Hacienda Publica	2
		Sistemas Financieros	1
		Política Económica	3
	Producción y Operaciones	Investigación de Operaciones	4
		Administración de la Producción	4
		Tecnología	4
	Mercadeo	Mercados I	4
		Investigación De Mercados	4
Mercados II		4	

		Mercadeo Internacional	4
	Informática	Laboratorio de Informática I	2
		Laboratorio de Informática II	1
		Laboratorio de Informática III	1
		Sistemas De Información Adm.	2
	Administración de Personal	Administración De Personal I	4
		Administración De Personal II	4
Administración De Personal III		3	
Subtotal Área			118
Formación Socio Humanística	Formación Socio Humanística	Lectura y Escritura	2
		Geografía Humana	3
		Desarrollo Inst. Colombiano	2
		Derecho Comercial	3
		Derecho Tributario	3
		Ética	2
		Electiva FISH I	2
		Electiva FISH II	2
		Electiva FISH III	2
Subtotal Área			21
Formación Emprendedora	Formación Emprendedora	Análisis Sectores Económicos	3
		Taller De La Creatividad	4
		Planes De Negocios	4
		Evaluación De Proyectos	4
		Gerencia De Proyectos	4
Subtotal Área			19
Opción de Grado			10
Total			178

Fuente: Documento condiciones mínimas de calidad y registro calificado - 2013

El plan de estudios del programa de Administración de Empresas, como se muestra en la Tabla 9, está dividido en 4 áreas de formación: el área de formación básica con 10 créditos (5,62%), el área de formación profesional con 118 créditos (66,29%), el área de formación socio-humanística con 21 créditos (11,80%) y el área de formación emprendedora con 19 créditos (10,67%).

Tabla 9.
Áreas de formación del programa Administración de Empresas, Universidad del Cauca

UNIVERSIDAD DEL CAUCA		
AREA	N° Créditos	Porcentaje
Formación Básica	10	5,62%
Formación Profesional	118	66,29%
Formación Humanístico	21	11,80%
Formación Emprendedora	19	10,67%
Opción de Grado	10	5,62%
Total	178	100%

Fuente: Propia del Estudio

Dentro del área de formación profesional, como se muestra en la Tabla 10, se encuentran los componentes de administración y organizaciones con 36 créditos (20,22%), economía y finanzas con 37 créditos (20,79%), producción y operaciones con 12 créditos (6,74%), mercadeo con 16 créditos (8,99%), informática con 6 créditos (3,37%) y administración de personal con 11 créditos (6,18%).

Tabla 10.
Componentes del programa de Administración de Empresas, Universidad del Cauca

COMPONENTE	N° Créditos	Porcentaje
Formación Básica	10	5,62%
Administración y Organizaciones	36	20,22%
Economía y Finanzas	37	20,79%
Producción y Operaciones	12	6,74%
Mercadeo	16	8,99%
Informática	6	3,37%
Administración de Personal	11	6,18%
Formación Socio-Humanística	21	11,80%
Formación Emprendedora	19	10,67%
Opción de Grado	10	5,62%
Total	178	100%

Fuente: Propia del Estudio

➤ **Universidad Nacional**

En la Tabla 11 se observa el plan de estudios del programa de Administración de Empresas de la Universidad Nacional, el cual tiene una duración de nueve semestres más el semestre de la opción de grado, con un total de 164 créditos académicos incluidos los 6 créditos asignados al trabajo de grado. La estructura del plan de estudios, como se muestra en la Tabla 10, está dividida en 3 áreas de formación: área de fundamentación, área disciplinar o profesional y área de libre elección. Igualmente, tiene cuatro líneas de profundización: mercados, producción, finanzas y gestión humana.

Como opción de grado los estudiantes pueden optar por pasantía, monografía, postgrado o exámenes preparatorios.

Tabla 11.

Plan de estudios programa de Administración de Empresas de la Universidad Nacional

Áreas	Componente	Asignaturas	Créditos	Créditos exigidos
Área Fundamentación	Agrupación: Fundamentos en Ciencias Económicas	Fundamentos de Administración	4	27
		Fundamentos Contabilidad Financiera	4	
		Fundamentos de Economía	3	
		Problemas Económicos Colombianos	4	
		Microeconomía I	4	
		Macroeconomía I	4	
		Teoría Moderna de la Firma	4	
	Agrupación: Contenido Cuantitativo	Calculo Diferencial	4	15
		Modelación Estática	4	
		Matemáticas Financieras	4	
		Probabilidad y Estadística	3	
		Probabilidad Fundamental	3	
		Inferencia Estadística Fundamental	3	
		Econometría I	4	
		Econometría II	4	
Agrupación: Formación	Español y Comunicación	3	7	
	Metodología de la Investigación I	2		

	Básica Universitaria	Metodología de la Investigación II	3	
		Instituciones político-constitucionales	4	
		Derecho Constitucional Colombiano	3	
	Agrupación: Fundamentos de Finanzas	Fundamentos Contabilidad de Gestión	4	8
		Fundamentos de Finanzas	4	
Agrupación: Fundamentos de Gestión	Teoría de la Organización	4	4	
Subtotal Área				61
Área Disciplinar o Profesional	Agrupación: Asignaturas sin Agrupación	Internacionalización de la Empresa	4	12
		Diseño gestión y evaluación proyectos	4	
		Sistemas de Información Gerencial	4	
	Agrupación: Optativa Interdisciplinar - Profesionales	Investigación Operativa	3	9
		Contabilidad de operaciones	3	
		Contabilidad de Inversión y Financiación	3	
		Mercado capitales-banca de Inversión	3	
		Auditoria Financiera I	4	
		Auditoria Financiera II	4	
		Control Interno	3	
		Mercadeo Internacional	3	
		Derecho Internacional	3	
		Derecho Financiero	3	
		Planeación estratégica	3	
		Microeconomía II	4	
		Macroeconomía II	4	
		Historia del Pensamiento Económico	4	
	Historia económica general	4		
	Economía Política I	4		
	Agrupación: Gestión	Teoría Contemporánea de la Org.	4	12
		Teoría de la Decisión	4	
		Estrategia	4	
Agrupación: Finanzas	Finanzas Avanzadas	4	4	
Agrupación:	Mercados I	4	7	

	Mercados	Estrategia de Mercados	3	7
	Agrupación: Recursos Humanos	Administración de personal I	4	
		Administración de personal II	3	
	Agrupación: Gestión de las Operaciones y la Producción	Gestión de op. y la Producción I	4	7
		Gestión de op. y la Producción II	3	
	Agrupación: Derecho	Derecho de las relaciones laborales	3	6
		Derecho Comercial y de sociedades	3	
Agrupación: Trabajo de Grado	Trabajo de grado	6	6	
Subtotal Área				70
Área de Libre Elección		Libre elección		33
Subtotal Área				33
Total				164

Fuente: Universidad Nacional

Las áreas, como se ilustra en la Tabla 12, de formación distribuyen los créditos de la siguiente manera: área de fundamentación con 61 créditos (37,20%), área disciplinar o profesional con 70 créditos (42,68%) y el área de libre elección con 33 créditos (20,12%).

Tabla 12.

Áreas de formación Programa administración de empresas, Universidad Nacional

AREA	N° Créditos	Porcentaje
Área de Fundamentación	61	37,20%
Área Disciplinar o Profesional	70	42,68%
Área de Libre Elección	33	20,12%
Total	164	100%

Fuente: Propia del Estudio

Para este caso, los componentes de cada área se denominan agrupaciones. Como se muestra en la Tabla 13, el área de fundamentación se divide en cinco agrupaciones: fundamentos en ciencias económicas con 27 créditos (16,46%), contenido cuantitativo con 15 créditos (9,15%), formación básica universitaria con 7 créditos (4,27%), fundamentos de finanzas con 8 créditos (4,88%) y fundamentos de gestión con 4 créditos (2,44%).

El área disciplinar o profesional esta compuesta por nueve agrupaciones: asignaturas sin agrupación con 12 créditos (7,32%), optativas interdisciplinarias o profesionales con 9 créditos (5,49%), gestión con 12 créditos (7,32%), finanzas con 4 créditos (2,44%), mercados con 7 créditos (4,27%), recursos humanos con 7 créditos (4,27%), gestión de las operaciones y la producción con 7 créditos (4,27%), derecho con 6 créditos (3,66%) y trabajo de grado con 6 créditos (3,66%). El componente de libre elección tiene 33 créditos equivalentes al 20,12% del total de créditos.

Tabla 13.

Componentes del programa administración de empresas, Universidad Nacional

COMPONENTE	Nº Créditos	Porcentaje
Fundamentos en ciencias económicas	27	16,46%
Contenido cuantitativo	15	9,15%
Formación básica universitaria	7	4,27%
Fundamentos de finanzas	8	4,88%
Fundamentos de Gestión	4	2,44%
Asignaturas sin agrupación	12	7,32%
Optativas interdisciplinarias - profesionales	9	5,49%
Gestión	12	7,32%
Finanzas	4	2,44%
Mercados	7	4,27%
Recursos Humanos	7	4,27%
Gestión de operaciones y producción	7	4,27%
Derecho	6	3,66%
Trabajo de grado	6	3,66%
Libre elección	33	20,12%
Total	164	100%

Fuente: Propia del Estudio

➤ **Universidad del Valle**

El plan de estudios de este programa tiene un total de 160 créditos académicos incluidos 4 créditos de opción de grado. El programa es ofertado en jornada diurna y nocturna, con una duración de diez semestres en jornada diurna y once semestres en jornada nocturna. Como se ilustra en la Tabla 14, el plan de estudios está compuesto por tres áreas de formación: formación básica, formación profesional y Electivas. Dentro del área de electivas se encuentran las electivas complementarias y las electivas de profundización. Las asignaturas electivas complementarias pertenecen a los componentes de humanidades, artes, filosófico, sociales, ciencias naturales y pueden ser tomadas en cualquier programa de la Universidad. Las áreas de profundización las definirá el comité de programa de acuerdo con las necesidades y evaluaciones que se efectúen en relación con el contexto y las pautas de desarrollo.

Este plan de estudios tiene como particularidad la inclusión de tres materias de inglés de negocios con 2 créditos cada una.

Tabla 14.

Plan de estudios programa administración de empresas, Universidad del Valle

ÁREAS	COMPONENTE	ASIGNATURAS	CRÉDITOS
Formación Básica	Área de Administración y Organizaciones	Fundamentos Organizacionales y Administrativos	2
		Teorías de la Organización y Gestión I	3
		Teorías de la Organización y Gestión II	3
		Entorno Organizacional	3
	Área de Ciencias Sociales Básicas	Comprensión y Producción de Textos	3
		Ciencias Humanas I	3
		Ciencias Humanas II	3
		Doctrinas Políticas	3
		Sociología de las Organizaciones	3
	Área de Economía y Negocios Internacionales	Microeconomía	3
		Macroeconomía	3
	Área de Gestión Humana	Liderazgo Empresarial	2

	Área Legal	Constitución Política de Colombia	3
	Área de Matemáticas y Operaciones	Matemáticas I	2
		Matemáticas II	3
		Estadística I	3
		Estadística II	3
	Área de Idiomas	Business English I	2
		Business English II	2
		Business English III	2
	Área de Desarrollo Empresarial	Creatividad e Innovación Empresarial	3
	Área de Contabilidad y Finanzas	Contabilidad General	3
		Contabilidad de Costos y presupuestos	3
SUBTOTAL AREA			63
Formación profesional	Área de Administración y Organizaciones	Estrategia y Planeación	3
		Diseño y Evaluación Organizacional	3
		Gestión de Proyectos	3
		Toma de Decisiones y Negociación	3
		Gerencia de la Calidad	2
	Área de Economía y Negocios Internacionales	Política Económica Nacional e Internacional	3
		Negocios Internacionales	3
		Comercio Exterior	3
	Área de Gestión del Mercadeo	Fundamentos de Mercadeo	3
		Investigación de Mercados	3
		Creación de Nuevos Productos	3
		Gerencia de Ventas	3
	Área de Gestión Humana	Gestión del Talento Humano	3
		Trabajo en Equipos	3
		Administración para el Cambio	2
	Área Legal	Legislación Laboral	3
		Legislación Empresarial	3
	Área de Matemáticas y	Investigación de Operaciones	3
Gestión de Producción de Bienes y Servicios		3	

	Operaciones	Proceso de Fabricación de Bienes y Servicios	3	
	Área de Desarrollo Empresarial	Creación de Empresas	3	
	Área de Tecnologías de la Información y las Telecomunicaciones	Programación e Internet	3	
		Análisis de Sistemas de Información y Bases de Datos	3	
		Gestión de Sistemas de Información	3	
	Área de Contabilidad y Finanzas	Matemática Financiera para Administración	3	
		Gestión Financiera y Presupuesto	3	
		Evaluación Financiera de Proyectos	3	
	Subtotal área			79
	Electivas	Electivas Complementarias	Electivas complementarias	6
Electivas de Área de Profundización		Electivas de profundización	8	
Subtotal área			14	
Trabajo de grado			4	
Total			160	

Fuente: Universidad del Valle

En la Tabla 15 se muestra que el total de los créditos está distribuido en tres áreas y la opción de grado así: el área de formación básica con 63 créditos (39,38%), el área de formación profesional con 79 créditos (49,38%), el área de electivas con 14 créditos (8,75%) y la opción de grado con 4 créditos (2,50%).

Tabla 15.

Áreas de formación programa administración de empresas, Universidad del Valle

UNIVERSIDAD DEL VALLE		
AREA	N° Créditos	Porcentaje
Formación básica	63	39,38%
Formación profesional	79	49,38%
Electivas	14	8,75%
Opción de grado	4	2,50%
Total	160	100%

Fuente: Propia del Estudio

Las materias están agrupadas en trece componentes, como se ilustra en la Tabla 16, de los cuales once componentes están distribuidos entre las áreas de formación básica y formación profesional. Los componentes son: administración y organizaciones con 25 créditos (15,63%), ciencias sociales básicas con 15 créditos (9,38%), economía y negocios internacionales con 15 créditos (9,38%), gestión humana con 10 créditos (6,25%), área legal con 9 créditos (5,63%), matemáticas y operaciones con 20 créditos (12,50%), idiomas con 6 créditos (3,75%), desarrollo empresarial con 6 créditos (3,75%), contabilidad y finanzas con 15 créditos (9,38%), gestión del mercadeo con 12 créditos (7,50%) tecnologías de la información y las telecomunicaciones con 9 créditos (5,63%), electivas complementarias con 6 créditos (3,75%), electivas del área de profundización con 8 créditos (5%) y el trabajo de grado con 4 créditos (2,5%).

Tabla 16.

Componentes del programa administración de empresas, Universidad del Valle

COMPONENTE	N° Créditos	Porcentaje
Administración y organizaciones	25	15,63%
Ciencias sociales básicas	15	9,38%
Economía y negocios internacionales	15	9,38%
Gestión humana	10	6,25%
Área legal	9	5,63%
Matemáticas y operaciones	20	12,50%
Idiomas	6	3,75%
Desarrollo empresarial	6	3,75%
Contabilidad y finanzas	15	9,38%
Gestión del mercadeo	12	7,50%
Tecnologías de la información y las telecomunicaciones	9	5,63%
Electivas Complementarias	6	3,75%
Electivas de Área de profundización	8	5,00%
Trabajo de grado	4	2,50%
Total	160	100%

Fuente: Propia del Estudio

➤ **Universidad Javeriana de Cali**

El programa de Administración de Empresas de la Universidad Javeriana de Cali tiene una duración estimada de nueve semestres en jornada diurna y once semestres en jornada nocturna, con un total de 160 créditos académicos, donde once créditos pertenecen a la práctica estudiantil y ocho créditos del área de idiomas, tal como se muestra en la Tabla 17.

La estructura del programa esta dividida en cuatro áreas: el núcleo de formación fundamental (NFF), énfasis, opción complementaria y electivas generales.

El énfasis tiene como propósito que el estudiante profundice en un campo de conocimiento específico de la profesión. En este programa se tienen cinco líneas de énfasis: Creación y desarrollo de empresas, mercado estratégico, negocios internacionales, gestión del talento humano y finanzas.

La opción complementaria es un bloque de asignaturas del núcleo de formación profesional (NFF) de otra carrera. Estas asignaturas son elegidas por el estudiante y brindan la posibilidad de que el estudiante continúe con una segunda carrera para obtener un segundo título.

Las electivas generales son de libre escogencia y responden a los intereses de formación particulares de los estudiantes.

Tabla 17.

Plan de estudios programa administración de empresas, Universidad Javeriana de Cali

ÁREAS	COMPONENTE	ASIGNATURAS	CRÉDITOS
Núcleo de Formación Fundamental	Administración y Organizaciones	Organizaciones	3
		Escuela del pensamiento administrativo	4
		Gestión pública	2
		Espíritu emprendedor	3
		Planeación administrativa, evaluación y seguimiento	3
	Estrategia y Procesos	Procesos de gestión humana	3
		Gestión humana y comportamiento org.	3

	Empresariales	Gestión de la calidad	2
		Gestión de proyectos	3
		Administración de producción y operaciones	3
		Estrategia empresarial	3
	Ciencias Básicas	Matemáticas fundamentales	3
		Cálculo I	4
		Cálculo II	4
		Algebra lineal y programación lineal	2
		Estadística descriptiva	3
		Investigación de operaciones	2
		Estadística inferencial	3
	Humanidades	Humanidades I	2
		Humanidades II	2
		Teología I	2
		Teología II	2
		Ética profesional	2
	Área Contable y Financiera	Fundamentos contables y financieros	3
		Costos	2
		Gestión de costos y presupuestos	3
		Ingeniería financiera	3
		Administración financiera	3
	Idiomas	Ingles I	2
		Ingles II	2
		Ingles III	2
		Ingles IV	2
	Economía	Fundamentos de microeconomía	3
		Fundamentos de macroeconomía	3
Introducción a la economía colombiana		3	
Mercadeo	Fundamentos de mercadeo	3	
	Comportamiento del consumidor	2	
	Investigación de mercados	3	
Ciencias Sociales	Constitución política y democracia	2	
	Derecho empresarial	3	
Práctica	Práctica estudiantil	11	

		Subtotal Área	118
Énfasis	Negocios Internacionales	Economía internacional	3
		Mercadeo internacional	3
		Logística internacional	3
		Comercio exterior	2
		Negocios internacionales	3
		Contratación internacional	2
	Finanzas	Evaluación de proyectos	3
		Mercado Colombiano de capitales	3
		Mercado Internacional de capitales	2
		Instituciones de financiación e inversión	3
		Finanzas corporativas	2
		Gestión del riesgo	3
	Mercadeo Estratégico	Desarrollo de productos y servicios	3
		Gestión de la mezcla de promoción	3
		Gestión de canales de distribución	3
		Gestión comercial	2
		Plan estratégico de mercadeo	3
		Administración de relaciones con clientes	2
	Gestión del Talento Humano	Gestión de cultura y clima	3
		Competencias gerenciales	3
		Gestión estratégica del talento humano	3
		Gestión organizacional por competencias	3
		Proyecto integrador	4
	Creación de Empresa	Creatividad e idea de negocio	4
		Conformación de la oportunidad de negocio	3
		Mercadeo y venta para nuevo negocio	3
		Gestión de procesos para nuevos negocios	3
Finanzas para nuevas empresas		3	
		Subtotal Área	16
Opción Complementaria	Opción complementaria	Opción c1	3
		Opción c2	3
		Opción c3	3
		Opción c4	2
		Opción c5	2
		Subtotal Área	13

Electivas	Electivas	Electiva 1	3
		Electiva 2	3
		Electiva 3	3
		Electiva 4	2
		Electiva 5	2
		Subtotal Área	13
		Total	160

Fuente: Universidad Javeriana de Cali

Los créditos académicos del programa, como se ilustra en la Tabla 18, están distribuidos en cuatro áreas de formación. El núcleo de formación fundamental tiene 118 créditos (73,75%), énfasis con 16 créditos (10%), opción complementaria con 13 créditos (8,13%) y electivas generales con 13 créditos (8,13%).

Tabla 18.

Áreas del programa administración de empresas, Universidad Javeriana de Cali

UNIVERSIDAD JAVERIANA DE CALI			
AREA	Créditos	Porcentaje	
Núcleo de formación fundamental	118	73,75%	
Énfasis	16	10,00%	
Opción complementaria	13	8,13%	
Electivas	13	8,13%	
Total	160	100%	

Fuente: Propia del Estudio

En la Tabla 19 se muestra como en el núcleo de formación fundamental se distribuyen los 118 créditos en diez componentes. Administración y organizaciones con 15 créditos (9,38%), estrategia y procesos empresariales 17 créditos (10,63%), ciencias básicas con 21 créditos (13,13%), humanidades con 10 créditos (6,25%), área contable y financiera 14 créditos (8,75%), idiomas con 8 créditos (5%), economía con 9 créditos (5,63%), mercadeo con 8 créditos (5%), ciencias sociales con 5 créditos (3,13%) y práctica estudiantil con 11 créditos (6,88%).

Tabla 19.
Componentes del programa administración de empresas, Universidad Javeriana de Cali

COMPONENTE	Créditos	Porcentaje
Administración y organizaciones	15	9,38%
Estrategia y procesos empresariales	17	10,63%
Ciencias básicas	21	13,13%
Humanidades	10	6,25%
Área contable y financiera	14	8,75%
Idiomas	8	5,00%
Economía	9	5,63%
Mercadeo	8	5,00%
Ciencias sociales	5	3,13%
Práctica estudiantil	11	6,88%
Énfasis	16	10,00%
Opción complementaria	13	8,13%
Electivas	13	8,13%
Total	160	100%

Fuente: Propia del Estudio

➤ Universidad Externado de Colombia

El programa de Administración de Empresas de la Universidad Externado de Colombia tiene un total de 198 créditos académicos y una duración de nueve semestres.

Las áreas de formación para este caso se denominan ciclos. Como se observa en la Tabla 20, el programa esta conformado por tres ciclos, el ciclo personal, el ciclo social y el ciclo profesional y la opción de grado.

Actualmente las opciones de grado por las cuales se puede optar son: práctica profesional creación de empresa y monografía.

Tabla 20.

Plan de estudios programa administración de empresas, Universidad Externado

ÁREAS	COMPONENTE	ASIGNATURAS	CRÉDITOS
Ciclo Personal	Pensamiento Estratégico y Prospectiva	Introducción a la estrategia	3
		Propuestas gerenciales	3
		Pensamiento lógico	3
		Matemáticas	3
		Cálculo	3
		Estadística y probabilidad	3
	Liderazgo	Desarrollo personal	3
	Gestión Humana y Organizaciones	Teoría organizacional	3
		Análisis organizacional	3
	Tecnología y Producción	Producción de bienes y servicios	3
	Mercados	Fundamentos de mercadeo	3
	Gestión de Información y Finanzas	Contabilidad financiera	3
		Decisiones de inversión y financiación	3
		Gestión de información	3
	Entorno de los Negocios	Historia de las ideas políticas	3
		Regímenes políticos	3
		Derecho laboral y comercial	3
		Economía y empresa	3
		Microeconomía	3
		Taller desarrollo capacidad empresarial	2
		Electiva 1	2
		Electiva 2	2
Seminario gerencia y sociedad		2	
Requisito de informática	0		
Subtotal Área			65
Ciclo Social	Pensamiento Estratégico y Prospectiva	Prospectiva	3
		Gestión estratégica	3
		Pensamiento sistémico	3
		Álgebra lineal	3
	Liderazgo	Habilidades relacionales	3

	Gestión Humana y Organizaciones	Comportamiento organizacional	3
		Gestión humana	3
	Tecnología y Producción	Eficiencia operacional	3
		Gerencia de la cadena de valor	3
	Mercados	Investigación de mercados	3
		Comunicaciones integradas de mercadeo	3
	Gestión de Información y Finanzas	Planeación financiera	3
		Mercados financieros	3
		Gerencia financiera y valor agregado	3
		Gerencia de proyectos	3
	Entorno de los Negocios	Gobierno y asuntos públicos	3
		Proyecto PAIS	3
Políticas y entorno macroeconómico		3	
Diagnóstico sectorial		3	
Historia del desarrollo empresarial		3	
Taller plan de negocios		2	
Electiva 3		2	
Seminario gerencia y sociedad 2		2	
Requisito de inglés		0	
Subtotal Área			66
Ciclo Profesional	Pensamiento Estratégico y Prospectiva	Gestión del mejoramiento	3
		Pensamiento y práctica gerencial	3
		Teoría de la decisión	3
	Liderazgo	Liderazgo directivo	3
	Gestión Humana y Organizaciones	Desarrollo organizacional	3
	Tecnología y Producción	Gestión tecnológica e innovación	3
		Seminario requisito de grado	2
	Mercados	Gerencia de mercadeo	3
	Gestión de Información y Finanzas	Sistemas de control de gestión	3
		Inteligencia de negocios	3
Simuladores gerenciales		2	

	Entorno de los Negocios	Gobierno corporativo y RSE	3
		Prácticas en consultoría: Plan Padrinos	3
		Negocios en entorno global	3
		Evaluación de proyectos	3
		Taller opción de grado	2
		Casos empresariales	2
		Electiva 4	2
		Seminario gerencia y sociedad 3	2
		Subtotal Área	51
		Opción de grado	16
		Total	198

Fuente: Universidad Externado de Colombia

Del total de créditos, como se ilustra en la Tabla 21, el ciclo personal representa el 32,83% (65 créditos), el ciclo social representa el 33,33% (66 créditos), el ciclo profesional representa el 25,76% (51 créditos) y la opción de grado representa el 8,08% (11 créditos).

Tabla 21.

Áreas de formación programa administración de empresas, Universidad Externado

UNIVERSIDAD EXTERNADO		
AREA	Nº Créditos	Porcentaje
Ciclo personal	65	32,83%
Ciclo social	66	33,33%
Ciclo profesional	51	25,76%
Opción de grado	16	8,08%
Total	198	100%

Fuente: Propia del Estudio

Los componentes que maneja el programa son siete, como se muestra en la Tabla 22, los cuales se encuentran dentro de los tres ciclos de formación. Pensamiento estratégico y prospectiva tiene 39 créditos (19,7%), liderazgo tiene 9 créditos (4,55%), gestión humana y organizaciones con 15 créditos (7,58%), tecnología y producción con 14 créditos

(7,07%), mercados tiene 12 créditos (6,06%), gestión de información y finanzas con 29 créditos (14,65%) y entorno de los negocios con 64 créditos (32,32%).

Tabla 22.

Componentes del programa administración de empresas, Universidad Externado

COMPONENTE	Créditos	Porcentaje
Pensamiento estratégico y prospectiva	39	19,70%
Liderazgo	9	4,55%
Gestión humana y organizaciones	15	7,58%
Tecnología y producción	14	7,07%
Mercados	12	6,06%
Gestión de información y finanzas	29	14,65%
Entorno de los negocios	64	32,32%
Opción de grado	16	8,08%
Total	198	100%

Fuente: Propia del Estudio

➤ **Universidad EAFIT**

El programa de administración de empresas de la Universidad EAFIT tiene una duración de nueve semestres y un total de 160 créditos académicos, de los cuales 18 créditos pertenecen a la práctica profesional, como se muestra en la Tabla 23. Debido a la disponibilidad de la información encontrada, solo fue posible identificar el área de énfasis, las demás no fueron identificadas pero si se identificaron los componentes.

La particularidad de este programa es que se ofrecen 13 alternativas de énfasis, cada una compuesta por entre cinco y seis materias. Varias de estas líneas de énfasis se empalman con especializaciones y maestrías de la Universidad EAFIT y si la calificación es superior a 3.5, las asignaturas son susceptibles de reconocerse en el postgrado.

Tabla 23.

Plan de estudios programa administración de empresas, Universidad EAFIT

COMPONENTE	ASIGNATURA	CRÉDITOS
Matemáticas	Matemáticas 1	3
	Matemáticas 2	3
	Matemáticas 3	3
Economía	Introducción a la economía	3
	Microeconomía	3
	Macroeconomía	3
	Economía internacional	3
	Política económica	3
Contabilidad	Fundamentos de contabilidad	3
	Costos para la toma de decisiones	3
Finanzas	Análisis de datos	3
	Matemáticas financieras	3
	Análisis financiero	3
	Gestión financiera corto plazo	3
	Gestión financiera largo plazo	3
Organizaciones	Teoría de la decisión	3
	Introducción a la profesión	3
	Estudios empresariales colombianos	3
	Pensamiento administrativo	3
	Organizaciones	3
	Administración de procesos	3
	Procesos de gestión humana	3
	Administración de operaciones	3
	Ética y responsabilidad social	3
	Estrategia	3
	Administración internacional	3
	Política de empresas	3
	Principios de dirección	3
Mercadeo	Mercadeo y el entorno	3
	Mezcla de mercadeo	3
	Administración de ventas	3
	Comportamiento del consumidor	3

Énfasis (15 créditos exigidos)	Derecho	Derecho empresarial comercial	3
		Derecho empresarial laboral	3
	Bienestar Universitario	Bienestar universitario	1
	Núcleo de Formación Institucional	NFI Área 3*	3
		NFI Área 4**	3
		NFI Constitución y sociedad	3
		NFI Iniciativa y cultura empresarial	3
		NFI Electiva 1	3
		NFI Electiva 2	3
	Gestión Humana	Subsistema de ingreso	3
		Subsistema de desarrollo ocupacional	3
		Derecho laboral avanzado	3
		Subsistema de compensación	3
		Subsistema de control	3
	Gerencia de Proyectos	Preparación de proyectos	3
		Gestión de proyectos	3
		Evaluación ambiental de proyectos	3
		Análisis de riesgos	3
		Evaluación financiera de proyectos	3
	Mejoramiento de Empresas	Sistemas de gestión de la calidad	3
		Control de procesos	3
		Asignación de recursos a los procesos	3
		Sistemas de información para el mejoramiento de procesos	3
		Gestión de tecnología	3
	Estudios Organizacionales	Dinámicas sociales y organizaciones	3
		Cultura en las organizaciones	3
		Lenguaje, poder y organización	3
Diseño organizacional		3	
Proyecto de campo		3	
Impuestos	Impuesto de renta y complementarios	3	
	Impuesto a la inversión extranjera	3	
	Impuestos aduaneros y de cambio	3	
	Impuestos territoriales y de industria y comercio	3	

	Auditoría y Control	Control de procesos	3
		Sistemas de información	3
		Auditoría administrativa y organizacional	3
		Auditoría de sistemas	3
		Control de gestión	3
	Costos Estratégicos	Coordinador materias	3
		Costos estratégicos	3
		Costos logísticos	3
		Gerencia de valor	3
		Principios de manufactura	3
		Teoría de las restricciones	3
	Economía Aplicada	Seminario de microeconomía	3
		Seminario de macroeconomía	3
		Coyuntura económica	3
		Organización industrial	3
		Finanzas públicas	3
	Economía Cuantitativa	Series de tiempo	3
		Econometría avanzada	3
		Economía matemática	3
		Tópicos en econometría	3
		Tópicos en modelación	3
	Mercadeo	Investigación de mercados cuantitativa	3
		Diseño de canales de distribución	3
		Estrategia de producto	3
		Comunicación integrada de mercadeo	3
		Mercadeo gerencial	3
	Finanzas	Instrumentos financieros de renta fija	3
Instrumentos financieros de renta variable		3	
Instrumentos financieros derivados		3	
Valoración de empresas		3	
Finanzas corporativas		3	
Internacionalización de la Empresa	Comercio electrónico	3	
	Régimen de comercio exterior avanzado	3	
	Gerencia de exportaciones	3	
	Gerencia internacional	3	
	Gerencia cadena de abastecimiento global	3	

		Teorías internacionalización de la empresa	3	
		Internacionalización de la pyme	3	
	Relaciones Internacionales	Estudios de área: Europa	3	
		Derecho internacional público	3	
		Estudios de área: Norteamérica	3	
		Estudios de área: Latinoamérica	3	
		Estudios de área: Asia-Pacífico	3	
		Estudios de área:	3	
	Complementarias	Complementaria	3	
		Complementaria	3	
	Práctica	Pre práctica	0	
		Práctica	18	
			Total	160

* NFI Área 3. Debe cursar solo una de las siguientes asignaturas: Análisis textual, prácticas textuales ó edición textual.

** NFI Área 4. Debe cursar solo una de las siguientes asignaturas: Contexto político, Colombia, política y desarrollo ó Colombia en el ámbito internacional.

Fuente: Universidad EAFIT

Los créditos del programa están distribuidos en doce componentes, tal como se ilustra en la Tabla 24: matemáticas con 9 créditos (5,63%), economía con 15 créditos (9,38%), contabilidad con 6 créditos (3,75%), finanzas con 15 créditos (9,38%), organizaciones con 39 créditos (24,38%), mercadeo con 12 créditos (7,5%), derecho con 6 créditos (3,75%), bienestar universitario con 1 crédito (0,63%), núcleo de formación institucional NFI con 18 créditos (11,25%), énfasis con 15 créditos (9,38%), asignaturas complementarias con 6 créditos (3,75%) y práctica con 18 créditos (11,25%).

Tabla 24.

Componentes del programa administración de empresas, Universidad EAFIT

COMPONENTE	Créditos	Porcentaje
Matemáticas	9	5,63%
Economía	15	9,38%
Contabilidad	6	3,75%
Finanzas	15	9,38%
Organizaciones	39	24,38%
Mercadeo	12	7,50%
Derecho	6	3,75%
Bienestar universitario	1	0,63%
Núcleo de formación institucional	18	11,25%
Énfasis	15	9,38%
Complementarias	6	3,75%
Práctica	18	11,25%
Total	160	100%

Fuente: Propia del Estudio

➤ **Universidad ICESI**

Este programa tiene un total de 157 créditos académicos, distribuidos en 10 semestres, incluyendo 13 créditos para la práctica.

En la Tabla 25 se observa que el programa está distribuido en 3 áreas las cuales son denominadas: núcleo común, profesionalizantes y compartidas con otros programas, que corresponden a las áreas básica, básica profesional y profesional respectivamente.

Debido a la disponibilidad de información no fue posible identificar los componentes en los que se dividen las áreas.

Tabla 25.
Plan de estudios programa administración de empresas, Universidad ICESI

ÁREAS	ASIGNATURAS	CRÉDITOS
Núcleo Común	Comunicación oral y escrita I	3
	Algebra y funciones	4
	Lógica y argumentación	3
	Fundamentos de derecho constitucional	3
	Electiva en ciencias físicas	3
	Comunicación oral y escrita II	3
	Teoría de probabilidades	3
	Electiva en ciencias biológicas	3
	Electiva en humanidades y ciencias sociales I	3
	Teoría microeconómica I	4
	Inferencia estadística	3
	Electiva en humanidades y ciencias sociales II	3
	Liderazgo	3
	Electiva en ciencia, tecnología y sociedad	2
	Electiva en humanidades y ciencias sociales III	3
	Teoría macroeconómica I	4
	Electiva en humanidades y ciencias sociales IV	3
	Electiva en ética	2
	Subtotal área	
Profesionalizantes	Organizaciones	2
	Espíritu empresarial	3
	Seminario taller de desarrollo humano I	1
	Seminario taller de espíritu empresarial I	1
	Seminario taller de espíritu empresarial II	1
	Teorías administrativas	2
	Profesional electiva I	3
	Gestión de recursos humanos	2
	Seminario taller de desarrollo humano II	1
	Profesional electiva II	3
	Seminario taller de espíritu empresarial III	1
	Profesional electiva III	3
	Proyecto de grado I	2

	Profesional electiva IV	3
	Problemas económicos colombianos	3
	Profesional electiva V	3
	Profesional electiva VI	3
	Proyecto de grado II	2
	Análisis estratégico	3
	Plan de negocios	4
	Práctica	13
Subtotal área		59
Compartidas con otros Programas	Cálculo diferencial	4
	Derecho empresarial	2
	Cálculo integral	4
	Contabilidad financiera	3
	Teoría microeconómica II	3
	Fundamentos de mercadeo	3
	Regresión y muestreo	3
	Sistemas y análisis de costos	3
	Administración financiera	3
	Comportamiento del consumidor	3
	Investigación de mercados	3
	Teoría de inversión	3
	Investigación de operaciones	3
	Fundamentos de producción	3
Subtotal área		43
Total		157

Fuente: Universidad ICESI

El total de los créditos están distribuidos en 3 áreas, como se ilustra en la Tabla 26: núcleo común con 55 créditos (35,03%), profesionalizantes con 59 créditos (37,58%) y compartidas con otros programas 43 créditos (27,39%).

Tabla 26.

Áreas de formación programa administración de empresas, Universidad ICESI

UNIVERSIDAD ICESI		
Área	Créditos	Porcentaje
Núcleo común	55	35,03%
Profesionalizantes	59	37,58%
Compartidas con otros programas	43	27,39%
Total	157	100%

Fuente: Propia del Estudio

4.4 Comparación de Áreas de Formación Básica, Básica Profesional y Profesional

Una primera observación general de los planes de estudio de los diferentes programas de administración de empresas es que cada instituto de educación superior organiza dentro de su currículo las áreas y sus componentes según su misión y proyecto educativo institucional, además en algunas se agregan otros componentes que se consideran pertinentes a sus objetivos de formación.

Para facilitar la comparación y el respectivo análisis, junto con la colaboración de un docente con mayores conocimientos y experiencia acerca de aspectos curriculares se analizaron los componentes de cada programa de las anteriores Universidades y se clasificaron en las áreas de formación básica, básica profesional y profesional.

➤ **Universidad del Cauca**

Analizando las asignaturas que conforman cada componente, como se observa en la Tabla 27, encontramos que los componentes de formación básica y socio-humanística pertenecen al área de formación básica con un total de 31 créditos (17,42%). Los componentes de administración y organizaciones, economía y finanzas, e informática tienen una parte de sus asignaturas destinadas al área de formación básica profesional, que corresponde a 47 créditos (26,40%). El área de formación profesional tiene 100 créditos (56,18), y está compuesta por parte de los componentes de administración y organizaciones, economía y finanzas e informática, y los componentes de producción y

operaciones, mercadeo, administración de personal, formación emprendedora y la opción de grado.

Tabla 27.

Áreas básica, básica profesional y profesional, Universidad del Cauca

COMPONENTE	N° Créditos	Formación	Total créditos	% créditos
Formación básica	10	Básica	31	17,42%
Formación socio humanística	21			
Administración y organizaciones	16	Básica profesional	47	26,40%
Economía y finanzas	27			
Informática	4			
Administración y organizaciones	20	Profesional	100	56,18%
Economía y finanzas	10			
Producción y operaciones	12			
Mercadeo	16			
Informática	2			
Administración de personal	11			
Formación emprendedora	19			
Opción de grado	10			
Total	178			

Fuente: Propia del Estudio

➤ **Universidad Nacional**

En la Tabla 28 encontramos que los componentes de formación básica universitaria y contenido cuantitativo pertenecen al área de formación básica con un total de 22 créditos (13,41%). Los componentes: fundamentos en ciencias económicas, fundamentos de finanzas y fundamentos de gestión hacen parte del área de formación básica profesional con un total de 39 créditos (23,78%). Podemos observar que esta universidad une la el área de formación básica y básica profesional conformando el área de fundamentación la cual tendría 61 créditos (37,19%). Los componentes asignaturas sin agrupación, optativas interdisciplinarias – profesionales, gestión, finanzas, mercados, recursos humanos, gestión de las operaciones y la producción, derecho, trabajo de grado y libre elección forman el

área de formación profesional, el área con mayor número de créditos con 103 créditos (62,80%).

Tabla 28.

Áreas básica, básica profesional y profesional, Universidad Nacional

AREA	COMPONENTE	Nº Créditos	Formación	Total créditos	% créditos
Fundamentación	Formación básica universitaria	7	Básica	22	13,41%
	Contenido cuantitativo	15			
	Fundamentos en ciencias económicas	27	Básica profesional	39	23,78%
	Fundamentos de finanzas	8			
	Fundamentos de Gestión	4			
Disciplinar o profesional	Asignaturas sin agrupación	12	Profesional	103	62,80%
	Optativas interdisciplinarias - profesionales	9			
	Gestión	12			
	Finanzas	4			
	Mercados	7			
	Recursos Humanos	7			
	Gestión de las operaciones y la producción	7			
	Derecho	6			
	Trabajo de grado	6			
	Libre elección	33			
Total		164		164	100%

Fuente: Propia del Estudio

➤ Universidad del Valle

Como se muestra en la Tabla 29, los componentes: área legal, ciencias sociales básicas, matemáticas y operaciones, de idiomas y las electivas complementarias conforman el área de formación básica con 41 créditos (25,63%). Mientras los componentes de las áreas de economía y negocios internacionales, gestión humana, administración y organizaciones, desarrollo empresarial y contabilidad y finanzas conforman el área de formación básica profesional con 28 créditos (17,50%). El área de formación profesional está conformada por los componentes de las áreas de administración y organizaciones, economía y negocios internacionales, gestión del mercadeo, gestión humana, legal,

matemáticas y operaciones, desarrollo empresarial, tecnologías de la información y las telecomunicaciones, contabilidad y finanzas, el trabajo de grado y las electivas de profundización. Esta es el área de formación con mayor número de créditos al tener 91 créditos (56,88%).

Tabla 29.

Áreas básica, básica profesional y profesional, Universidad del Valle

COMPONENTE	N° Créditos	Formación	Total créditos	% créditos
Área legal	3	Básica	41	25,63%
Área de ciencias sociales básicas	15			
Área de matemáticas y operaciones	11			
Área de idiomas	6			
Electivas complementarias	6			
Área de economía y negocios internacionales	6	Básica profesional	28	17,50%
Área de gestión humana	2			
Área de administración y organizaciones	11			
Área de desarrollo empresarial	3			
Área de contabilidad y finanzas	6			
Área de administración y organizaciones	14	Profesional	91	56,88%
Área de economía y negocios internacionales	9			
Área de gestión del mercadeo	12			
Área de gestión humana	8			
Área legal	6			
Área de matemáticas y operaciones	9			
Área de desarrollo empresarial	3			
Área de tecnologías de la información y las telecomunicaciones	9			
Área de contabilidad y finanzas	9			
Trabajo de grado	4			
Electivas de profundización	8			
Total	160		160	100%

Fuente: Propia del Estudio

➤ Universidad Javeriana de Cali

Analizando las asignaturas que conforman cada componente, como se observa en la Tabla 30, en este plan de estudios podemos observar que los componentes de ciencias

básicas, humanidades, idiomas, ciencias sociales y electivas generales conforman el área de formación básica contando con 57 créditos (35,63%). Los componentes de área contable y financiera, administración y organizaciones, estrategia y procesos empresariales, economía, mercadeo y opción complementaria conforman el área de formación básica profesional con 76 créditos (47,50%). El área de formación profesional está compuesto la práctica estudiantil y el énfasis, el cual esta conformado por los componentes de negocios internacionales, finanzas, mercadeo estratégico, gestión del talento humano y creación de empresa. El área de formación profesional tiene un total de 27 créditos (16,88%).

Cabe resaltar que al unir el área de formación básica y básica profesional para formar el área de fundamentación obtenemos un total de 133 créditos (83,13%).

Tabla 30.

Áreas básica, básica profesional y profesional, Universidad Javeriana de Cali

COMPONENTE	N° Créditos	Formación	Total créditos	% créditos
Ciencias básicas	21	Básica	57	35,63%
Humanidades	10			
Idiomas	8			
Ciencias sociales	5			
Electivas generales	13			
Area contable y financiera	14	Básica profesional	76	47,50%
Administración y organizaciones	15			
Estrategia y procesos empresariales	17			
Economía	9			
Mercadeo	8			
Opción complementaria, NFF otra carrera	13			
Negocios internacionales, finanzas, mercadeo estratégico, gestión del talento humano, creación de empresa	16	Profesional	27	16,88%
Práctica estudiantil	11			
Total	160		160	100%

Fuente: Propia del Estudio

➤ **Universidad EAFIT**

Como se ilustra en la Tabla 31, los componentes de matemáticas, derecho, bienestar universitario y el núcleo de formación institucional (NFI) están el área de formación básica, la cual tiene asignados 34 créditos (21,25%); los componentes de economía, contabilidad, finanzas, organizaciones, mercadeo forman parte del área de formación básica profesional, con 87 créditos (54,38%); y por último el área de materias de énfasis y la práctica forman el área de formación profesional con 33 créditos (20,63%).

En este plan de estudios se encontró un componente de asignaturas complementarias, con 6 créditos (3,75%), el cual por falta de información no se pudo ubicar dentro de las áreas de formación.

Al unir el área de formación básica y de básica profesional obtenemos un área de fundamentación con 121 créditos (75,63%).

Tabla 31.

Áreas básica, básica profesional y profesional, Universidad EAFIT

COMPONENTE	N° Créditos	Formación	Total créditos	% créditos
Matemáticas	9	Básico	34	21,25%
Derecho	6			
Bienestar universitario	1			
Núcleo de formación institucional (NFI)	18			
Economía	15	Básico profesional	87	54,38%
Contabilidad	6			
Finanzas	15			
Organizaciones	39			
Mercadeo	12			
Materias de énfasis	15	Profesional	33	20,63%
Práctica	18			
Complementarias	6		6	3,75%
Total	160		160	100%

Fuente: Propia del Estudio

➤ **Universidad ICESI**

Analizando las áreas de este programa, como se observa en la Tabla 32, encontramos que el área de núcleo común corresponde al área de formación básica contando con 55 créditos (35,03%), el área denominada compartidas con otros programas corresponde al área de formación básica profesional con 43 créditos (27,39%), y por último el área de profesionalizantes corresponde al área de formación profesional con 59 créditos (37,58%).

Uniendo el área de formación básica y básica profesional obtenemos un área de fundamentación con 98 créditos (62,42%).

Tabla 32.

Áreas básica, básica profesional y profesional, Universidad ICESI

AREA	Nº Créditos	Formación	Total créditos	% créditos
Núcleo común	55	Básica	55	35,03%
Compartidas con otros programas	43	Básica profesional	43	27,39%
Profesionalizantes	59	Profesional	59	37,58%
Total	157		157	100%

Fuente: Propia del Estudio

En la Tabla 33 se resumen los porcentajes de créditos totales que los programas de Administración de Empresas le asignan a cada una de las áreas de formación. En la Figura 3 se muestra la comparación de estos porcentajes.

Tabla 33.

Comparación áreas de formación básica, básica profesional y profesional

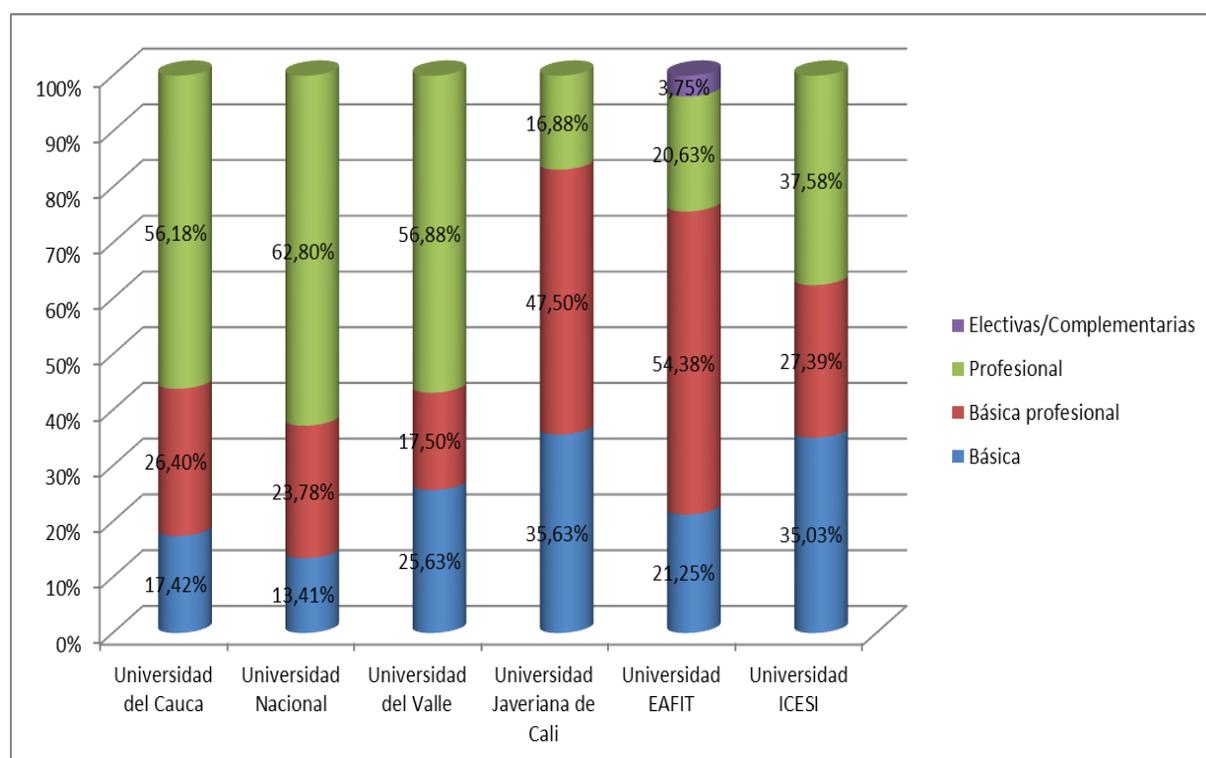
UNIVERSIDAD	TOTAL CREDITOS	FORMACION			Electivas/ Complementarias
		Básica	Básica profesional	Profesional	
Universidad del Cauca	178	17,42%	26,40%	56,18%	
Universidad Nacional	164	13,41%	23,78%	62,80%	
Universidad del Valle	160	25,63%	17,50%	56,88%	
Universidad Javeriana de Cali	160	35,63%	47,50%	16,88%	
Universidad EAFIT	160	21,25%	54,38%	20,63%	3,75%*
Universidad ICESI	157	35,03%	27,39%	37,58%	

* Este porcentaje de créditos pertenece a asignaturas complementarias. No fue posible ubicarlo en algún área de formación debido a la ausencia de la información necesaria.

Fuente: Propia del Estudio

Figura 3.

Comparación áreas de formación básica, básica profesional y profesional



Fuente: Propia del Estudio

4.5 Benchmark de Flexibilidad Curricular

La flexibilidad de los currículos está representada en los créditos de las asignaturas electivas y optativas. Según ASCOLFA (2013), la tendencia es que la electividad sea de aproximadamente el 30%.

Con el fin de realizar el benchmark de flexibilidad curricular, se analizaron los créditos académicos destinados a asignaturas electivas y optativas, y a partir de estos se calculó el índice de flexibilidad.

➤ Universidad del Cauca

Como se observa en la Tabla 34, la flexibilidad del programa Administración de Empresas de la Universidad del Cauca está representada en: asignaturas pertenecientes al componente institucional de formación integral, social y humanística FISH, con 6 créditos (3,37%); y 10 créditos (5,62%) optativos de la opción de grado, donde se puede elegir entre: exámenes preparatorios, práctica profesional, trabajo de investigación o seminario de grado.

Tabla 34.

Índice de flexibilidad del programa Administración de Empresas, Universidad del Cauca

UNICAUCA				
Tipo de crédito	Nº créditos	Porcentaje	Componente	Índice flexibilidad
Electivos	6	3,37%	Electiva FISH	8,99%
Optativos	10	5,62%	Opción de grado	
Obligatorios	162	91,01%		
Total	178	100%		

Fuente: Propia del Estudio

➤ Universidad Nacional

El programa Administración de Empresas de la Universidad Nacional, como se ilustra en la Tabla 35, cuenta con un área de libre elección, la cual tiene asignados 33 créditos (22,12%). Los créditos optativos se encuentran distribuidos en tres (3)

componentes: contenido cuantitativo, formación básica y optativas profesionales, sumando un total de 20 créditos (12,20%).

Tabla 35.

Índice de flexibilidad del programa Administración de Empresas, Universidad Nacional

UNIVERSIDAD NACIONAL				
Tipo de crédito	N° créditos	Porcentaje	Componente	Índice flexibilidad
Electivos	33	20,12%	Área de libre elección	32,32%
Optativos	20	12,20%	Contenido cuantitativo, Formación básica universitaria, optativas profesionales	
Obligatorios	111	67,68%		
Total	164	100%		

Fuente: Propia del Estudio

➤ Universidad del Valle

Como se observa en la Tabla 36, el programa Administración de Empresas de la Universidad del Valle tiene dos componentes de asignaturas electivas: el componente de electivas complementarias y electivas de profundización. Dentro de las electivas complementarias se encuentran las asignaturas del componente socio-humanístico, con 6 créditos (3,75%). Las electivas de profundización son materias optativas del área de formación profesional, con 8 créditos (5%).

Tabla 36.

Índice de flexibilidad del programa Administración de Empresas, Universidad del Valle

UNIVERSIDAD DEL VALLE				
Tipo de crédito	Nº créditos	Porcentaje	Componente	Índice flexibilidad
Electivos	6	3,75%	Electivas complementarias	8,75%
Optativos	8	5,00%	Electivas de profundización	
Obligatorios	146	91,25%		
Total	160	100%		

Fuente: Propia del Estudio

➤ **Universidad Javeriana de Cali**

Como se muestra en la Tabla 37, en el programa Administración de Empresas de la Universidad Javeriana de Cali los créditos electivos están distribuidos en los componentes de opción complementaria y electiva general, con 26 créditos (16,25%). En este programa, los créditos optativos corresponden al área de énfasis, dirigida al área de formación profesional. El área de énfasis tiene asignados 16 créditos (10%).

Tabla 37.

Índice de flexibilidad del programa Administración de Empresas, Universidad Javeriana de Cali

UNIVERSIDAD JAVERIANA DE CALI				
Tipo de crédito	Nº créditos	Porcentaje	Componente	Índice flexibilidad
Electivos	26	16,25%	Opción complementaria, electiva general	26,25%
Optativos	16	10,00%	Énfasis	
Obligatorios	118	73,75%		
Total	160	100%		

Fuente: Propia del Estudio

➤ Universidad Externado

El programa Administración de Empresas de la Universidad Externado, como se muestra en la Tabla 38, solo cuenta con cuatro (4) asignaturas electivas, con dos (2) créditos cada una para un total de 8 créditos (4,04%) electivos.

Tabla 38.

Índice de flexibilidad del programa Administración de Empresas, Universidad Externado

UNIVERSIDAD EXTERNADO				
Tipo de crédito	Nº créditos	Porcentaje	Componente	Índice flexibilidad
Electivos	8	4,04%	4 Electivas	4,04%
Optativos	0	0,00%		
Obligatorios	190	95,96%		
Total	198	100%		

Fuente: Propia del Estudio

➤ Universidad EAFIT

Como se muestra en la Tabla 39, el programa Administración de Empresas de la Universidad EAFIT tiene 12 créditos (7,5%) electivos, distribuidos en los componentes de núcleo de formación institucional NFI y asignaturas complementarias. Los créditos optativos corresponden al componente de énfasis, con 21 créditos (13,13%).

Tabla 39.

Índice de flexibilidad del programa Administración de Empresas, Universidad EAFIT

UNIVERSIDAD EAFIT				
Tipo de crédito	Nº créditos	Porcentaje	Componente	Índice flexibilidad
Electivos	12	7,50%	NFI electivas, complementarias	20,63%
Optativos	21	13,13%	NFI áreas 3 y 4, énfasis	
Obligatorios	127	79,38%		
Total	160	100%		

Fuente: Propia del Estudio

➤ **Universidad ICESI**

Como se observa en la Tabla 40, el componente de electivas de otras áreas corresponde a los créditos electivos del programa, con 22 créditos (14,01%), mientras que el componente de electivas profesionales corresponde a los créditos optativos, con 18 créditos (11,46%).

Tabla 40.

Índice de flexibilidad del programa Administración de Empresas, Universidad ICESI

UNIVERSIDAD ICESI				
Tipo de crédito	Nº créditos	Porcentaje	Componente	Índice flexibilidad
Electivos	22	14,01%	Electivas otras áreas	25,48%
Optativos	18	11,46%	Electivas profesionales	
Obligatorios	117	74,52%		
Total	157	100%		

Fuente: Propia del Estudio

En la Tabla 41 y la Figura 4, se realiza la comparación de los créditos obligatorios, créditos electivos y créditos optativos de cada programa en relación al total de créditos, analizando los valores porcentuales de cada tipo de crédito y determinando el índice de flexibilidad de los diferentes planes de estudio.

Tabla 41.

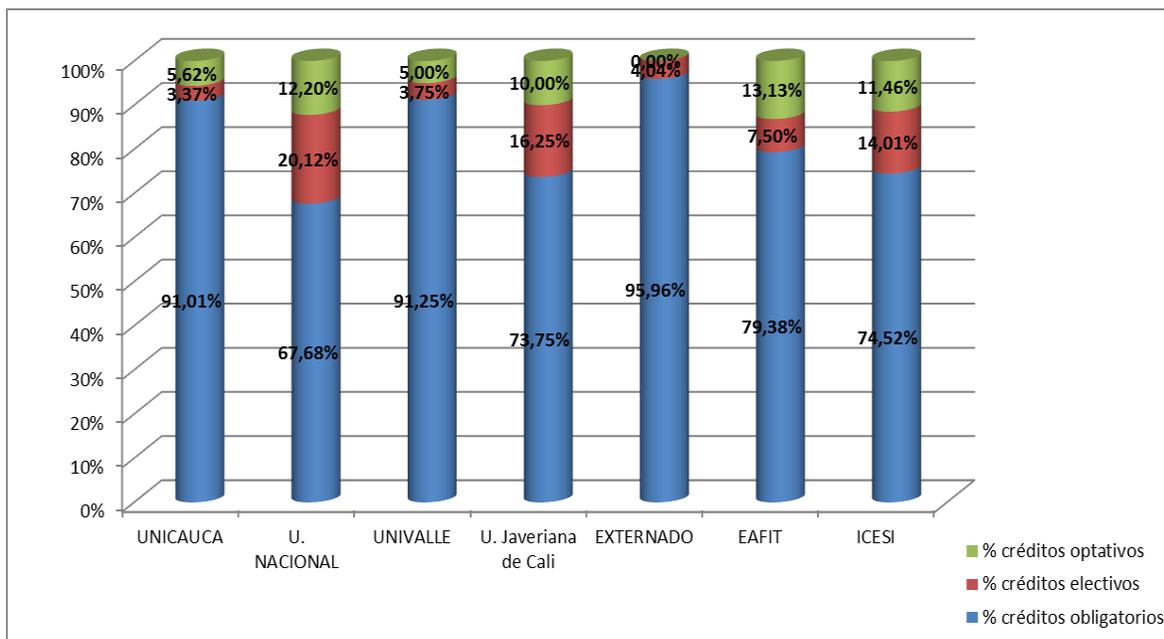
Índice de flexibilidad programas administración de empresas

UNIVERSIDAD	TOTAL CREDITOS	Créditos obligatorios	Créditos electivos	Créditos optativos	Índice de flexibilidad
UNICAUCA	178	91,01%	3,37%	5,62%	8,99%
U. NACIONAL	164	67,68%	20,12%	12,20%	32,32%
UNIVALLE	160	91,25%	3,75%	5,00%	8,75%
U. Javeriana de Cali	160	73,75%	16,25%	10,00%	26,25%
EXTERNADO	198	95,96%	4,04%	0,00%	4,04%
EAFIT	160	79,38%	7,50%	13,13%	20,63%
ICESI	157	74,52%	14,01%	11,46%	25,48%

Fuente: Propia del Estudio

Figura 4.

Índice de flexibilidad programas de Administración de Empresas



Fuente: Propia del Estudio

4.6 Asistencia en diversas actividades del proceso de autoevaluación con fines de reacreditación del programa de Administración de Empresas

Simultáneo al proceso de elaboración del proyecto de actualización curricular se realizó el proceso de autoevaluación del programa con fines de reacreditación. El proceso de autoevaluación comprende una gran cantidad de aspectos a evaluar, por lo cual se brindó apoyo a dicho proceso. Entre las actividades desarrolladas para tal fin se pueden destacar las siguientes:

- Apoyar el proceso de recolección de información para el seguimiento de los egresados del programa de Administración de Empresas.
- Tabular y organizar la información de las encuestas realizadas a los egresados donde se refleja la apreciación acerca de la calidad del programa y la contribución de este al proyecto de vida de cada uno.

Tabla 42.

Calificación de egresados sobre la calidad del programa y contribución al proyecto de vida

No. Encuesta	Calidad del programa	Favorece proyecto de vida
1	3	3
2	4	4
3	5	5
4	5	5
5	4	4
6	4	5
7	4	4
8	4	3
9	4	4
10	3.5	4
11	4	5
12	5	5
13	4	4
14	3	3
15	4	3
16	4	4
17	4	5
Total	65	70
PROMEDIO	3,82	4,12

Fuente: Propia del Estudio

Tabla 43.

Apreciación de los egresados sobre la calidad del programa

Calidad del programa		
Calificación	Frecuencia	%
Excelente (5)	3	17,65%
Buena (4)	11	64,71%
Acceptable (3)	3	17,65%
	17	100%

Fuente: Propia del Estudio

Tabla 44.

Apreciación de los egresados sobre la contribución del programa al proyecto de vida

Favorece proyecto de vida		
Calificación	Frecuencia	%
Alto grado (5)	6	35,29%
Mediano grado (4)	7	41,18%
Bajo grado (3)	4	23,53%
	17	100%

Fuente: Propia del Estudio

- Tabular y organizar la información obtenida de los cuestionarios aplicados a los docentes del programa de Administración de Empresas.
- Redacción de algunas de las experiencias significativas del programa que le hayan otorgado prestigio, como por ejemplo, el evento Gerenciarte, la feria empresarial, reconocimientos nacionales, entre otros.
- Realizar un cuadro comparativo donde se observan los principales cambios que se efectuaron en la reglamentación de las opciones de grado de la Facultad de Ciencias Contables, Económicas y Administrativas.

Tabla 45.

Comparación de los cambios en las opciones de grado

OPCIONES DE GRADO PROGRAMA ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS		
AÑO 2010	AÑO 2013	DESCRIPCIÓN DE LOS CAMBIOS
A NIVEL GENERAL		En la reglamentación anterior se estipulaba que cuando un estudiante hubiere cursado todas las asignaturas del plan de estudios tenía dos (2) años para cumplir con la modalidad de trabajo de grado escogida. En la actualidad tiene 1(un) año para cumplirla. En caso de presentarse una situación de fuerza mayor que retrase la terminación del trabajo y demande mayor tiempo del estipulado en el cronograma, el estudiante podrá solicitar ante el Consejo de Facultad una única prórroga por un máximo de tres meses, la cual debe ser solicitada quince días (15) antes del vencimiento del tiempo establecido para

		<p>la terminación del trabajo de grado.</p> <p>En los dos casos, El (la) estudiante que no cumpla con el trabajo de grado en la segunda oportunidad, debe acogerse a las modificaciones del pensum a que haya lugar y/o realizar actividades de actualización definidas por los departamentos respectivos.</p> <p>En ambos casos la opción de grado tiene 10 créditos académicos</p>
TRABAJO DE INVESTIGACIÓN	TRABAJO DE INVESTIGACIÓN	<p>1. Los estudios de factibilidad conducentes a la creación de Empresas, ya no están considerados como Trabajos de Investigación.</p> <p>2. Los estudiantes pueden optar por el trabajo de investigación después de haber aprobado el octavo (8°) semestre de la carrera. Antes podían optar por la tesis tan solo estando matriculados en octavo semestre.</p>
PASANTIA	PRACTICA PROFESIONAL	<p>1. Anteriormente los estudios de factibilidad no hacían parte de las pasantías, ahora sí.</p> <p>2. Antes las pasantías debían ser valoradas y calificadas por jurados, ahora no. Quienes califican son los asesores que orientan a los estudiantes en los trabajos.</p> <p>3. Los estudiantes presentarán ante el Asesor Académico, mínimo un (1) informe parcial durante el desarrollo de la Práctica profesional y el informe final. Antes debían presentar mínimo dos (2) informes parciales.</p> <p>4. La calificación de la Práctica profesional es única y cualitativa en términos de aprobado y no aprobado. Antes, la calificación de la Pasantía se trabajaba en la escala de cero (0) a cinco (5) y se obtenía el resultado ponderado del 70% de la nota entregada por el asesor(a) académico de la Pasantía y del 30% de la nota que entregaba un Jurado compuesto por dos profesores designados por el o la Decano(a).</p> <p>5. Cuando el (la) estudiante haya perdido o iniciado previamente una opción de grado podrá solicitar cambio a otra, argumentando las razones que lo motivan. Antes no podía solicitar dicho cambio.</p>
EXAMENES PREPARATORIOS	EXAMENES PREPARATORIOS	<p>Los componentes objeto de evaluación para los exámenes preparatorios son seis (6):</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Componente de Administración y Organizaciones. ✓ Componente de Economía y Finanzas. ✓ Componente de Producción y Operaciones. ✓ Componente de Mercadeo. ✓ Componente de Gestión Humana. ✓ Componente de Emprendimiento <p>Anteriormente el estudiante debía presentar examen de todos los componentes, (eran los primeros cinco de la lista, el componente de emprendimiento no existía).</p> <p>Ahora solo se debe presentar tres exámenes preparatorios</p>

		<p>(se escogen de las lista) de los cuales es obligatorio el componente de Administración y Organizaciones.</p> <p>El estudiante que repruebe un preparatorio podrá presentarlo cuantas veces sea necesario para su aprobación, siempre que entre una y otra prueba medie un tiempo no inferior a treinta (30) días. Antes, después de la segunda reprobación de un examen preparatorio, para volver a presentar el examen se debía esperar un tiempo de sesenta (60) días.</p>
SEMINARIO DE GRADO	ESTUDIOS DE PROFUNDIZACION	<p>1. El seminario de Investigación: El seminario no ha tenido cambios sustanciales con relación a la anterior reglamentación, la única diferencia es que esta modalidad se encuentra dentro de los denominados ESTUDIOS DE PROFUNDIZACION.</p> <p>2. Asignaturas en programas de Maestrías o Doctorados: Esta es una nueva modalidad de opción de grado. Los (las) estudiantes podrán cursar, sujeto a disponibilidad de cupos, asignaturas en programas de Maestría o Doctorado como estudio de profundización, teniendo en cuenta los siguientes criterios:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Los créditos de las asignaturas o módulos cursados en los programas de Maestrías y Doctorados, deberán cumplir con el número mínimo de créditos definidos para las opciones de grado determinados por cada programa. • Las asignaturas de Maestrías y Doctorados propuestos, por el o la estudiante, deben tener correspondencia con los temas propios de su disciplina y serán avaladas por los Comités de programa y aprobados por el Consejo de Facultad. <p>Los programas de Maestría o Doctorado a considerar deben tener énfasis en investigación.</p>

Fuente: Propia del Estudio

5. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

5.1 Conclusiones

- El objetivo principal de la asistencia administrativa se cumplió en su totalidad ya que durante el proceso de elaboración del proyecto de actualización curricular del programa de Administración de Empresas fue proporcionada información necesaria, objetiva, oportuna y de gran valor para la toma de decisiones por parte de los docentes. Como resultado de este proceso de decisión, en cuanto al currículo del programa se propuso reducir los créditos académicos, aumentar el índice de flexibilidad y crear líneas de profundización con el objetivo final de actualizar el currículo del programa.
- El programa de Administración de Empresas de la Universidad del Cauca no está desorientado de su proyecto de educación institucional, prueba de esto son los resultados en las pruebas Saber PRO que lo ubican entre uno de los mejores programas del país, pero a pesar de esto, es importante la actualización curricular que permita mejorar aspectos como la flexibilidad, el número de créditos, el énfasis del programa, con el fin de adaptarse a las exigencias académicas, sociales y empresariales.
- El perfil de profesional es una promesa y un compromiso de la universidad con la sociedad y consigo misma razón, por la cual, debe existir una coherencia entre el perfil que declara la universidad y el currículo.
- En el benchmark de perfiles profesionales y ocupacionales se encontró que los programas, en su mayoría, no hacen distinción de los dos perfiles. Algunos combinan aspectos de un perfil en el otro, ó tienen un solo perfil que contiene a los dos.
- Los perfiles mencionan, además de las competencias genéricas, las competencias específicas hacia las cuales direccionan la formación de los estudiantes y se constituyen como un factor diferenciador de los demás programas de Administración de Empresas.

- En el desarrollo del trabajo se puede observar que en la mayoría de los planes de estudio no se utilizan nombres genéricos para las asignaturas, como por ejemplo, mercados, finanzas, administración, entre otros. En cambio, se utilizan nombres más específicos de acuerdo a la temática tratada y el enfoque de cada asignatura.
- El programa de Administración de Empresas de la Universidad del Cauca en comparación con las tendencias de los programas de otras universidades nacionales, presenta debilidades en el número de créditos, los cuales están por encima del promedio (178 créditos), y la flexibilidad curricular es baja (8,99%).
- Con respecto a los componentes de formación, el componente del programa de Administración de Empresas de la Universidad del Cauca que tiene mayor porcentaje de créditos (20,79%) es el de economía y finanzas, sin embargo, este no se constituye en una fortaleza del programa. Mientras que, el componente de mercadeo si es una fortaleza del programa y tan solo tiene el 8,9% de los créditos.

5.2 Recomendaciones

- Establecer las competencias específicas del programa y definir los microcurrículos con el fin de continuar con el proyecto de actualización curricular del programa de Administración de Empresas.
- Considerar la elaboración de una misión y una visión propia del programa de Administración de Empresas
- No utilizar nombre genéricos para las asignaturas, nombrar a cada asignatura de acuerdo al enfoque y la temática tratada.

6. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Cepeda, J. L. y Gascón, P. (2007). La internacionalización del curriculum en las instituciones de educación superior: elementos para una reflexión. Conferencia presentada en la XIII reunión nacional de responsables de cooperación académica de la ANUIES, como parte de los trabajos del evento: Internacionalización y cooperación académica. Sonora.

Grundy, S. (1987). Praxis o Producto del curriculum. Ediciones Morata ISBN: 9788471123589, p. 19. Enero de 1998.

Salinas Gómez, O. (2013). Caracterización de los programas de administración en Colombia. Encuentro nacional de decanos y directores de programa. ASCOLFA, Bogotá.

Universidad del Valle (2013). Consultado en abril de 2013 en <http://www.univalle.edu.co>

Universidad EAFIT (2013). Consultado en abril de 2013 en <http://www.eafit.edu.co>

Universidad ICESI (2013). Consultado en abril de 2013 en <http://www.icesi.edu.co>

Universidad Javeriana de Cali (2013). Consultado en abril de 2013 en <http://www.javerianacali.edu.co>

Universidad Nacional (2013). Consultado en abril de 2013 en <http://www.unal.edu.co>

Villamil, E. (2008). La reforma curricular hoy: ¿Homogenización y estandarización? Revista Debates ISSN: 1657-429X, p. 35 - 37. Colombia.